

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Tesis

**El presupuesto por resultados y la calidad del gasto  
del Programa Articulado Nutricional-Gerencia  
Regional de Salud, Cusco, 2015-2020**

Nohely Hinojosa Ttito

Para optar el Título Profesional de  
Contador Público

Cusco, 2024

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE  
INVESTIGACIÓN**

**A** : Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa  
**DE** : LORENZA MORALES ALVARADO  
Asesor de trabajo de investigación  
**ASUNTO** : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación  
**FECHA** : 02 de octubre de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

**Título:**

**EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA CALIDAD DEL GASTO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL - GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO 2015-2020**

**Autores:**

1. **NOHELY HINOJOSA TTITO** – EAP. Contabilidad

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado **20 %** de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI  N
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores SI  N   
Nº de palabras excluidas(en caso de elegir "SI"): 40
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI  N

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

**ASESORA**

Lorenza Morales Alvarado

## **Dedicatoria**

A mi amado hijo Alexander.

A mis amados padres Luis y Sofía.

A mis queridos hermanos Luis Aldair y Luz Hilary.

*Nohely.*

## **Agradecimiento**

A Dios, por su infinito amor y haberme dado la satisfacción de llegar a este momento importante.

A mi querida mamita Sofía, por el apoyo brindado y ser la principal fortaleza en mi vida.

A mi papá Luis, por enseñarme a perseverar hasta alcanzar mis propósitos.

A mi amado hijito Alexander, por ser el regalo más hermoso que la vida me dio y ser el motivo de superación.

A la Universidad Continental, por darme la posibilidad de culminar con mi formación profesional.

A mi Asesora C.P.C Morales Alvarado Lorenza, por la orientación, comprensión y apoyo académico a lo largo de este tiempo.

A todos mis amigos, por su amistad compartida en la vida universitaria.

Nohely Hinojosa Ttito.

## Índice de Contenidos

Dedicatoria .....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice de Contenidos .....	vii
Índice de Tablas .....	x
Índice de Figuras .....	xi
Resumen .....	xii
Abstract .....	xiii
Introducción .....	xiv
Capítulo I Planteamiento del Estudio .....	16
1.1. Delimitación de la Investigación .....	16
1.1.1. Territorial .....	16
1.1.2. Temporal .....	16
1.1.3. Conceptual .....	16
1.2. Planteamiento del Problema .....	17
1.3. Formulación del Problema .....	20
1.3.1. Problema General .....	20
1.3.2. Problemas Específicos .....	20
1.4. Objetivos de la Investigación .....	21
1.4.1. Objetivo General .....	21
1.4.2. Objetivos Específicos .....	21
1.5. Justificación de la Investigación .....	22
1.5.1. Justificación Teórica .....	22
1.5.2. Justificación Práctica .....	22
Capítulo II Marco Teórico .....	24
2.1. Antecedentes de la Investigación .....	24
2.1.1. Artículos científicos .....	24
2.1.2. Tesis Nacionales e Internacionales .....	26
2.1.3. Antecedentes Locales .....	27
2.2. Bases Teóricas .....	28
2.2.1. Presupuesto .....	28
2.2.2. Presupuesto Público .....	29
2.2.3. Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público .....	30
2.2.4. Clasificación Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público .....	30

2.2.5. Presupuesto por Resultados. ....	31
2.2.6. Características y Beneficios del Presupuesto Basado en Resultados.....	32
2.2.7. Proceso Presupuestal.....	34
2.2.8. Ejecución Presupuestaria. ....	35
2.2.9. Semáforo de seguimiento de la Metas Físicas y Financieras. ....	36
2.2.10. Uso de Semáforo de seguimiento de la Metas Físicas y Financieras de los Programas Presupuestales.....	36
2.2.11. Objetivos del Presupuesto por Resultado.....	37
2.2.12. Instrumentos del Presupuesto Por Resultados .....	38
2.2.13. Diferencia del Presupuesto Tradicional y Presupuesto por Resultados. ....	39
2.2.14. Programa Presupuestal. ....	40
2.2.15. Elementos del Programa Presupuestal. ....	40
2.2.16. Atributos del Programa Presupuestal. ....	41
2.2.17. Programas Presupuestales. ....	42
2.2.18. Clasificación de Programas Presupuestales. ....	42
2.2.19. Programa Articulado Nutricional. ....	43
2.2.20. Instituciones Involucradas.....	44
2.2.21. Productos del Programa Articulado Nutricional. ....	45
2.2.22. Calidad .....	45
2.2.23. Gasto. ....	46
2.2.24. Gasto Público. ....	46
2.2.25. Categoría del Gasto. ....	47
2.2.26. Calidad de Gasto. ....	48
2.2.27. Dimensiones de la Calidad de Gasto.....	49
2.2.28. Criterios de la Calidad de Ejecución de Gasto.....	50
2.3. Definición de Términos Básicos .....	51
Capítulo III Hipótesis y Variables.....	55
3.1. Hipótesis.....	55
3.1.1. Hipótesis General.....	55
3.1.2. Hipótesis Específicas. ....	55
3.2. Identificación de las Variables.....	56
3.2.1. Variable Principal.....	56
3.2.2. Variable Secundaria.....	56
3.3. Operacionalización de las Variables.....	56
Capítulo IV Metodología .....	58

4.1. Enfoque de la Investigación .....	58
4.2. Tipo de Investigación .....	58
4.3. Nivel de Investigación.....	58
4.4. Métodos de Investigación.....	59
4.5. Diseño de Investigación. ....	59
4.6. Población y Muestra .....	60
4.6.1. Población.....	60
4.6.2. Muestra.....	61
4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	61
4.7.1. Técnicas.....	61
4.7.2. Instrumentos.....	62
Capítulo V Resultados .....	64
5.1. Descripción del Trabajo de Campo .....	64
5.2. Presentación de Resultados .....	65
5.2.1. Resultados para la Variable, presupuesto por resultados.....	65
5.2.2. Resultados para la Variable Calidad de Gasto.....	70
5.3. Constatación de Resultados .....	73
5.3.1. Prueba de Normalidad.....	73
5.3.2. Contrastación de la Hipótesis de la Investigación.....	74
5.4. Discusión de Resultados.....	76
Conclusiones .....	79
Recomendaciones .....	81
Referencias Bibliográficas .....	82
Apéndices.....	87
Apéndice 1. Matriz de Consistencia .....	88
Apéndice 2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	90
Apéndice 3. Validación de Instrumentos .....	92
Apéndice 4. Otros .....	95

## Índice de Tablas

Tabla 1 Definiciones del presupuesto basado en resultados .....	32
Tabla 2 Diferencia del presupuesto tradicional y presupuesto por resultados .....	39
Tabla 3 Clasificación de programas presupuestales.....	43
Tabla 4 Instituciones involucradas .....	44
Tabla 5 Operacionalización de las variables .....	57
Tabla 6 Población de estudio .....	60
Tabla 7 Estadísticas de fiabilidad.....	62
Tabla 8 Resultado de aplicabilidad. ....	63
Tabla 9 Dimensión: Programación presupuestaria .....	65
Tabla 10 Dimensión: Proceso Presupuestario según categoría presupuestaria.....	66
Tabla 11 Dimensión: Proceso presupuestario según genérica de gasto .....	68
Tabla 12 Dimensión ejecución de gasto presupuestario según etapas.....	69
Tabla 13 Dimensión eficiencia calidad de gasto .....	70
Tabla 14 Dimensión eficacia calidad de gasto .....	71
Tabla 15 Tabla de indicadores de eficacia.....	72
Tabla 16 Prueba de normalidad.....	73
Tabla 17 Correlación de variables; presupuesto por resultados y calidad de gasto. ....	74
Tabla 18 Correlación entre presupuesto por resultados y la dimensión eficiencia de la calidad de gasto.....	75
Tabla 19 Correlación entre presupuesto por resultados y la dimensión eficacia de la calidad de gasto.....	76

## Índice de Figuras

Figura 1 Rangos del semáforo .....	37
Figura 2 Programa presupuestal como herramienta de gestión .....	40
Figura 3 Modelo Lógico: Programa articulado nutricional .....	45
Figura 4 Criterio de la ejecución de gasto .....	50

## Resumen

La tesis " El presupuesto por resultados y la calidad del gasto del programa articulado nutricional-Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020", buscó establecer la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto en el Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco durante el periodo mencionado. Se empleó un enfoque descriptivo correlacional y el muestreo fue no probabilístico, el cual facilitó seleccionar documentos pertinentes. El análisis documental fue la técnica principal, el instrumento, una ficha validada por expertos. Se empleó la correlación de Pearson para establecer la relación entre variables. Los resultados indican una correlación directa baja entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto, cuyo p-valor fue 0,349. A pesar de ejecutar hasta el 93 % del presupuesto asignado entre 2015 y 2020, persiste un alto índice de desnutrición crónica en niños.

**Palabras clave:** presupuesto por resultados, calidad de gasto, programa articulado nutricional, eficiencia, eficacia.

### Abstract

The thesis " Budgeting for results and quality of spending of the articulated nutritional program-Regional Health Management Cusco del periodo 2015-2020", sought to establish the relationship between the budget for results and the quality of spending in the Articulated Nutritional Program of the Regional Health Management Cusco during the aforementioned period. A descriptive correlational approach was used and the sampling was non-probabilistic, which facilitated the selection of relevant documents. Documentary analysis was the main technique, and the instrument was a form validated by experts. Pearson's correlation was used to establish the relationship between variables. The results indicate a low direct correlation between the budget for results and the quality of spending, whose p-value was 0.349. Despite executing up to 93% of the allocated budget between 2015 and 2020, a high rate of chronic malnutrition in children persists.

**Keywords:** results-oriented budgeting, expenditure quality, nutritional articulated program, efficiency, effectiveness.

## Introducción

La investigación titulada "El Presupuesto por resultados y la calidad del gasto del Programa Articulado nutricional-Gerencia Regional de Salud Cusco 2015-2022", tiene como objetivo principal establecer la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto en el programa articulado nutricional, específicamente en la unidad ejecutora de la Gerencia Regional de Salud Cusco durante el periodo 2015 y 2020.

El presupuesto por resultados, según el Ministerio de Economía y Finanzas, se considera una estrategia clave en la gestión pública, ya que implica asignar recursos que generen resultados medibles en beneficio de la población. Esta metodología va más allá del enfoque tradicional, ya que busca que las entidades públicas obtengan resultados y productos que impacten positivamente en la calidad de vida de la población, además de promover la rendición de cuentas y facilitar la toma de decisiones informadas.

La estructura de la tesis se dividió en capítulos:

El capítulo I, expone el planteamiento del estudio, la delimitación de la investigación, el planteamiento del problema a nivel internacional, nacional y local, la formulación del problema, los objetivos y justificación del estudio. En el capítulo II, se presenta el marco teórico, incluye a los antecedentes de la investigación y el desarrollo conceptual de las variables de estudio.

El capítulo III, señala las hipótesis y variables de estudio. En el capítulo IV se detalló la metodología, describiendo el diseño y tipo de investigación, así como la población y muestra seleccionada.

El capítulo V, presenta los resultados de manera detallada, incluye el análisis e interpretación de los datos correspondiente a las variables, así como la discusión, conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

La autora.

## **Capítulo I**

### **Planteamiento del Estudio**

#### **1.1. Delimitación de la Investigación**

##### **1.1.1. Territorial.**

La tesis fue ejecutada en la ciudad del Cusco, específicamente en el sector salud, que pertenece a la unidad ejecutora de la Gerencia Regional de Salud de la ciudad del Cusco.

##### **1.1.2. Temporal.**

La investigación comprendió el análisis el periodo fiscal de los años 2015 y 2020.

##### **1.1.3. Conceptual.**

La primera parte de la tesis fue el presupuesto por resultados, el cual, según García y Bocanegra (2019), es un sistema que trata de mejorar la relación entre el dinero reservado al inicio del año fiscal y los resultados que se logran; consta de tres partes: la planificación presupuestaria (asignar el presupuesto), el proceso presupuestario y el gasto (concretar el flujo de ingresos y gastos). Además, el presupuesto por resultados

abarca una variedad de programas financieros, uno de los más significativos, es el llamado **articulado nutricional**, el cual a criterio de (Escobar, 2015), enfoca sus esfuerzos en reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.

La segunda variable, es la calidad de los gastos del sector público, o la calidad de los gastos que permiten las intervenciones financieras. Esta característica, tal como indica (Reinhard, 2017), evalúa dos puntos de vista: la eficacia, o la capacidad de producir resultados, y la eficiencia o habilidad con la que se manejan los recursos.

## **1.2. Planteamiento del Problema**

Según Izquierdo (2018), a nivel internacional, el gasto público en América Latina y el Caribe aumentó casi un 10 % en las últimas dos décadas. Sin embargo, este incremento no fue acompañado de un incremento del capital humano y físico, ni de un beneficio social significativo, por lo que, los gobiernos de América Latina y el Caribe, deben aprender a utilizar sus presupuestos de manera más eficaz.

Izquierdo (2018), demostró en una muestra representativa de naciones latinoamericanas y caribeñas, tienen un gasto ineficiente, debido a la falta de profesionalismo, incompetencia y corrupción, lo que finalmente eleva el precio de los insumos necesarios para la prestación de los servicios públicos. La asignación de estos gastos entre el sector público y los programas sociales es ineficiente. Una parte importante del despilfarro del presupuesto público es atribuible a prácticas ineficientes. En otras palabras, las naciones están haciendo las cosas correctas, pero las equivocadas, lo que se estimó en 1,9 billones de dólares en el año 2018.

Entre el año 2000 y el 2018, según el Banco de desarrollo de América Latina (2021), América Latina redujo del 16,7 % al 9 % la prevalencia de desnutrición crónica

en niños y niñas menores de 5 años. A pesar de estos avances, todavía existen 4,8 millones de niños y niñas de la edad mencionada, que presentan baja talla para la edad, a la vez que alcanzar las metas globales de nutrición al 2025, pareciera a estas alturas un objetivo irrealizable (Banco de desarrollo de America Latina, 2021).

Si bien, el presupuesto por resultados presenta problemas similares en la mayoría de los países de América Latina, como la informalidad administrativa, el centralismo y el conservacionismo, (Filc y Scartascini, 2018), señalaron la existencia de inseguridad hacia los gestores en relación a la gestión financiera, debido a la inestabilidad de los presupuestos institucionales, las prioridades son modificables y la reprogramación presupuestaria se da en el tiempo. Respecto al PfR en Chile, las metas estratégicas no se presentan de manera clara y precisa, mientras que en Colombia se evidencia la reprogramación presupuestaria.

De igual manera, esta situación es evidenciable a nivel nacional. Según (Gutiérrez, 2015), el sistema presupuestario tradicional peruano, se caracterizó por ser de tipo incremental, esto con la búsqueda de sus logros institucionales, valorando la cantidad del gasto más no la eficacia de este y centrándose en los procedimientos administrativos, eximiendo del logro por resultados y productos, esto generó un gasto público ineficiente e ineficaz.

Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creó el presupuesto por resultados. Pretende mejorar la vida de los ciudadanos garantizando que los fondos públicos se utilicen con eficacia y eficiencia.

En el Perú, la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), es un problema que ha llegado a cifras realmente alarmantes, solo recordar que en el promedio nacional, el año 2000, el 31 % de niños menores de cinco años tenían problemas en la alimentación,

para el año pasado, según la Encuesta Demográfica de Salud Familiar (ENDES) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2022), esta cifra habría disminuido a 18,1 %, con proyección a bajar a 10 % en el plazo de los próximos dos años.

El "Programa Nutricional Articulado" es uno de los más esenciales. intenta reducir la proporción de niños menores de 5 años con desnutrición crónica. Por otro lado, se descubrió una gestión inadecuada del presupuesto, como consecuencia de una aprobación presupuestaria fuera del plazo establecido, lo que repercutió directamente en la ejecución presupuestaria; en cuanto a la cadena presupuestaria, se evidencia una desviación a pesar de los registros ya establecidos en las actividades del programa presupuestario, y, por último, hubo un retraso en la adquisición de materiales.

A nivel local, la Gerencia Regional de Salud de Cusco, es la entidad encargada de implementar las políticas del Gobierno Regional de Cusco, incluyendo el Programa Articulado Nutricional. En Cusco y en todo el Perú, la desnutrición infantil es un problema que afecta principalmente a las áreas rurales. A pesar de contar con presupuestos asignados, lo cual impacta negativamente en los resultados deseados y en los beneficiarios.

Según el programa "Inversión en la infancia" (Inversion en la infancia , 2022), la región de Cusco se encuentra en el cuarto lugar a nivel nacional en términos de desnutrición infantil, con 56,3 % de niños menores de tres años y 46,7 % menores de cinco que padecen de anemia. Además, el 18,2 % de los niños menores de cinco años sufren de desnutrición crónica. En el distrito de Ocongate, la situación es aún más grave, el 87 % de niños presentan malnutrición. El Gobierno Regional Cusco, lanzó el programa "Estrategia regional de seguridad alimentaria" para reducir la desnutrición crónica infantil en 15 % con miras al 2021.

El programa presupuestal articulado nutricional, durante las asignaciones presupuestarias, evidencia que no se destina presupuesto a aquellas actividades que carecen de planificación. En relación con el proceso presupuestario, se observa una mayor inversión en acciones administrativas comunes, lo cual reduce de manera significativa el presupuesto asignado a los diferentes programas presupuestarios.

Además, las barreras burocráticas, la rotación del personal y la asignación de cargos sin las competencias requeridas, retrasan la ejecución de los presupuestos, lo que se traduce en avances que no alcanzan el 100 % de eficacia y una ineficiencia en el logro de metas establecidas. Según (ENDES, 2019), en la región Cusco, el 14 % de población infantil aun padece de desnutrición.

Por lo tanto, el objetivo es evaluar la relación entre el presupuesto de resultados y la calidad de los gastos en el Programa Articulado Nutricional (PAN), ya que estos recursos, se utilizan para beneficiar a la población infantil y mejorar las condiciones de vida.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General.**

¿Cómo se relaciona el presupuesto por resultados y la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?

#### **1.3.2. Problemas Específicos.**

1. ¿Cómo se efectuó el presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?

2. ¿Cómo es la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?
3. ¿Cuál es la relación entre el presupuesto por resultados y la eficiencia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?
4. ¿Cuál es la relación entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General.**

Determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto del Programa Nutricional Articulado de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos.**

1. Describir el desarrollo del presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020
2. Analizar la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020
3. Determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la eficiencia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

4. Determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020

## **1.5. Justificación de la Investigación**

### **1.5.1. Justificación Teórica.**

De acuerdo con Arias (2018), es necesario considerar la contribución que el estudio podría hacer a otros campos del conocimiento. Se plantea la interrogante sobre si el estudio, sería o no relevante para otros fenómenos, y si ayudará o no a explicar y comprender esos fenómenos.

Esta investigación se hace necesaria por la necesidad de determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto del Programa Nutricional Articulado, ya que se evidencia un gasto ineficiente e ineficaz del presupuesto de la entidad, que tiene consecuencias en la población infantil (desnutrición crónica infantil). La Entidad materia de estudio, aplica normativa vigente, realiza seguimiento presupuestal y proporciona incentivos; no obstante, dichas estrategias siguen siendo insuficientes para optimizar el gasto presupuestal y cumplimiento de metas establecidas. Esta investigación ofrece un aporte teórico, ya que comprobamos las teorías planteadas anteriormente, y también podrá ser utilizada como antecedente para futuros investigadores.

### **1.5.2. Justificación Práctica.**

A juicio de Álvarez (2020), implica describir de qué modo los resultados de la investigación servirán para cambiar la realidad del ámbito de estudio o de la población.

La comprensión de la situación de los gastos de acuerdo con el presupuesto por resultados para los años 2015-2020 fue factible gracias a las conclusiones de esta disertación. Para analizar y tomar mejores decisiones, para direccionar dicho presupuesto de manera que, este cumpla con su cometido de disminuir los índices de desnutrición crónica infantil.

Este estudio será muy beneficioso para los gestores y responsables de la elaboración, dirección y supervisión de la ejecución presupuestaria. También proporcionará datos para futuras publicaciones y proyectos de investigación.

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

##### **2.1.1. Artículos científicos.**

El estudio de Shajian et al. (2020) sobre el Programa Nutricional Articulado y su efecto en la desnutrición crónica en niños menores de cinco años pertenecientes a la Dirección Regional de Salud del Callao, 2009-2015, tuvo como objetivo determinar la prevalencia de la desnutrición crónica, la relación entre la ejecución presupuestaria y el efecto del programa nutricional articulado en la Dirección Regional de Salud (Diresa) de la provincia del Callao del 2009 al 2015. La población investigada estuvo compuesta por miembros del programa mencionado y miembros de la Diresa en la provincia del Callao. Este estudio longitudinal y retrospectivo, investigó las relaciones entre variables. Los datos vinieron de fuentes secundarias (Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Encuesta Demográfica y de Salud Familiar). Debido a los recursos humanos, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) creció de S/ 5 435 325 a S/ 13 222 238 entre el 2009 y 2015. Por otro lado, la asociación entre la ejecución presupuestaria y la desnutrición crónica, indicó que el presupuesto se ejecutó en un 99,9 % de las veces en el 2014, aunque el 8,5 % de los niños, es decir

6 658 niños, estaban desnutridos crónicamente. Se determinó que no había correlación entre los estudios.

Mesas et al. (2020), en el estudio titulado “La eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina”, tuvo como objetivo analizar la gestión adecuada de los recursos relacionados con la educación y la salud en Latinoamérica. Utilizó datos estadísticos de 16 naciones latinoamericanas, el enfoque aplicado se ajustó al análisis envolvente de datos, un modelo matemático de maximización de bienes o minimización de costes, durante el periodo comprendido entre el 2000-2017; Chile tuvo un gasto promedio de 7,01 % correspondiente al PBI, considerado el más eficiente y teniendo mejores resultados en la esperanza de vida; respecto al nivel de desempeño, Chile mantiene un índice óptimo, los menores comprendidos entre los 12 meses, acceden a la vacuna del sarampión, representando un 97,56 %, mientras que Costa Rica, tuvo una asignación del gasto en salud equivalente a 7,42 % del PIB. La conclusión refiere que, el incremento de presupuesto se basa en la eficiencia e ineficiencia de gestión de recursos.

Merino y Chávez (2020), en su trabajo titulado “Gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en los gobiernos locales”, tuvo como objetivo, analizar la calidad del gasto de los gobiernos locales de La Libertad y cómo gestionar el presupuesto por resultados. Esta investigación fue correlacional, longitudinal y no experimental; el municipio fue la unidad de análisis. Los siguientes resultados señalan que, con un porcentaje de cumplimiento global del 84 %, el presupuesto de resultados se ejecutó por etapas. El programa presupuestario articulado nutricional, tuvo un porcentaje de ejecución de 69,2 % entre el 2013 y 2015, lo cual no fue satisfactorio.

Determinaron que la ejecución presupuestaria, está por debajo de las expectativas, y que existe una correlación entre la gestión presupuestaria y la calidad del gasto.

Tapia (2017), en su trabajo titulado “El ciclo presupuestario del sistema público de salud de Chile: etapa de formulación presupuestaria, año 2016-2017”, desarrollado en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile 2017, estudió cómo se construyó el presupuesto del sector salud chileno en 2016 y 2017, y planteó métodos para mejorarlo. Los resultados señalan que el presupuesto es un vehículo para la política pública, incluida la política sanitaria, y que el dinero apropiado debe ser accesible. En consecuencia, los gastos sanitarios se esfuerzan por mantener a los individuos sanos y contribuyen a la expansión económica.

### **2.1.2. Tesis Nacionales e Internacionales.**

El estudio correlacional, descriptivo y cuantitativo realizado por (Grández, 2020), examinó la relación entre el presupuesto por resultados inmediatos del programa presupuestario y la ejecución presupuestaria en la Red Nutricional Articulada de la Red del Sector Salud Mariscal Cáceres en el año 2019. En el año 2019, el presupuesto institucional modificado del Programa Articulado Nutricional fue de 9 306 947 dólares, sólo se utilizó el 38 % de la financiación, lo que fue menos de lo previsto. En cuanto al objetivo de "inmunización completa y seguimiento del crecimiento y el desarrollo", se logró un total de 1 244 dólares de 2 488 dólares. Las conclusiones refieren que hubo una alta correlación entre todos los factores de ejecución del presupuesto y los resultados inmediatos del programa presupuestario a lo largo de la etapa de desarrollo del niño sano.

Reyes (2020), en su estudio, tuvo el propósito de determinar "cómo influye el programa de presupuesto por resultados en la calidad del gasto público en la Unidad

Territorial de Salud 401- Tingo Mara, 2019", utilizó metodologías descriptivas y correlativas. Según el coeficiente Rho Spearman, cuyo valor de 0,615, existe una asociación algo positiva entre los factores del programa presupuestario y la calidad del gasto. Esto demuestra que los empleados carecen de conocimientos sobre la elaboración de presupuestos por resultados y que interactúan mal con las personas de otros departamentos.

Escobar (2015), desarrolló una investigación para ver si existía una correlación entre la calidad del gasto y el presupuesto por resultados en una Unidad Ejecutora de Huancavelica. La población de este estudio descriptivo y correlacional estuvo compuesta por 30 empleados de Diresa Huancavelica. Entre los resultados, se encontró un coeficiente de Pearson de 0,62, lo que muestra una relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de los gastos. Se encontró un valor de  $r=0,54$  para la relación entre la dimensión estratégica y la eficiencia del gasto público.

### **2.1.3. Antecedentes Locales.**

Paredes (2018), en su investigación que se desarrolló en la región Cusco durante el periodo 2015, analizó la relación entre el programa presupuestal materno infantil y la calidad del gasto; la metodología empleada fue descriptiva y relacional entre las variables. Respecto a la ejecución financiera, siete unidades ejecutoras que representa el 64 %, se consideraron adecuadas, el 27 % fue aceptable (tres unidades ejecutoras). En relación a los productos comprendidos en el Programa Salud Materno Neonatal, más del 50 % ejecutaron el presupuesto adecuadamente. Por otra parte, el cumplimiento de metas físicas fue 64 % para el Hospital Quillabamba y una ejecución presupuestal del 43 %.

El propósito del estudio de Yupanqui (2017), fue comprender el vínculo entre los gastos y la presupuestación por resultados a nivel del Programa de Presupuesto Articulado de Nutrición en Ayacucho. La población incluyó treinta personas (de las oficinas de suministros, de planificación y finanzas, de tesorería y contabilidad). La metodología utilizada alude al estudio correlacional, descriptivo y transversal. Los resultados indicaron que el 33,3 % de los ciudadanos creía que el presupuesto de resultados era adecuado, mientras que el 3,3 % pensaba que era inadecuado. El 40 % creía que la ejecución del gasto estaba por buen camino, frente al 26,7 % que decía que era deficiente. La conclusión señala que existe una correlación sustancial entre el presupuesto por resultados y la ejecución de los gastos del Programa Articulado de Nutrición. El coeficiente de correlación fue de 0,888, con una significación del 95 %.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Presupuesto.**

El presupuesto en contabilidad, según refieren Kostyukova et al. (2023), es un proceso que implica el desarrollo e implementación de indicadores y presupuestos planificados dentro de una empresa. Se considera una herramienta para administrar los recursos, el capital de la deuda y la contabilidad, el control y el análisis interno. El sistema de presupuestación ayuda al funcionamiento racional de los recursos, al logro de los objetivos estatales y a la toma de decisiones de gestión operativa. Incluye la formación de centros de responsabilidad, la definición de indicadores para analizar su eficacia y el desarrollo de estructuras presupuestarias para diferentes tipos de organizaciones. La presupuestación también desempeña un papel crucial en la gestión de costos, la generación de ingresos y la optimización de las ganancias. Ayuda a priorizar los costos, mejorar la eficiencia de la producción y tomar decisiones de gestión

informadas. El proceso de presupuestación implica un trabajo analítico complejo, un inventario de ingresos y gastos, y el desarrollo de estrategias presupuestarias. En general, la presupuestación es una herramienta esencial para una gestión eficaz de los recursos, aumentar la competitividad y garantizar el desarrollo de una entidad.

### **2.2.2. Presupuesto Público.**

La Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, define al presupuesto como el mecanismo gubernamental diseñado para alcanzar resultados en beneficio de la sociedad, mediante la entrega de servicios y el cumplimiento eficaz y eficiente de objetivos de cobertura por parte de las entidades. También es visto como la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del presupuesto (El Peruano, s. f., 2021).

El artículo 14 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley 2003, dice el presupuesto en el ámbito del sector público es una herramienta de planificación económica y financiera que abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, con una naturaleza anual. Por otra parte, comprende: ingresos del sector público (naturalezas tributarias, no tributarias o por financiamiento) siendo invertidos en los gastos del presupuesto en el sector público.

Entre los gastos señalados tenemos: gastos corrientes, gastos de capital y servicios de deuda. Los gastos corrientes, están relacionados con la prestación de servicios y operaciones. Los gastos de capital, se destinan al incremento del patrimonio estatal y su producción. Los servicios de deuda, cubren las obligaciones de la deuda pública, interna o externa. La gestión eficiente de estos gastos es crucial para alcanzar los objetivos del Plan Operativo Institucional (POI).

Gutiérrez (2015) señala que el presupuesto público consta de dos partes fundamentales: el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). El PIA, siendo el primer presupuesto de una entidad pública, se establece de conformidad con la Ley de Presupuesto Anual del Sector Público. Por otro lado, el PIM se deriva del PIA e integra la actualización del presupuesto como cualquier modificación realizada en el mismo.

### **2.2.3. Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público.**

Estas fueron creadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como forma de organizar los recursos públicos en el presupuesto.

### **2.2.4. Clasificación Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público.**

El presupuesto público se financia a través de diversas fuentes, según lo indicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2019). En primer lugar, los **recursos ordinarios** se componen del dinero recaudado a través de impuestos y otras fuentes, y las organizaciones establecen prioridades para sus planes de gasto personal y físico con esta financiación. La no utilización de estos recursos conlleva su devolución al tesoro público. Los **recursos directamente recaudados**, provienen de la propiedad, la venta de bienes, tasas y la prestación de servicios, así como los recursos exigidos por ley. Por otro lado, los **recursos por operaciones oficiales de crédito**, incluyen créditos internos y externos, distribuidos al gobierno nacional, regional y local, así como líneas de crédito. **Las donaciones y transferencias**, corresponden a recursos financieros recibidos por el Estado, no reembolsables, de organismos internacionales y entidades públicas o privadas, distribuidos entre el gobierno nacional y local. Los **recursos determinados**, según los programas presupuestales con

articulación territorial, abarcan el canon, recargo, cánones, ingresos aduaneros y acciones, obtenidos por la utilización de recursos naturales para negocios.

Las regalías se destinan al crecimiento económico local y regional, mientras que el fondo de compensación municipal proviene de impuestos como el de circulación y embarcaciones de recreo. Los impuestos municipales, mencionados por las finanzas del sector público, benefician a los gobiernos locales y no provienen directamente de una contraprestación, incluyendo impuestos sobre patrimonio de vehículos, bienes inmuebles, bienes raíces, apuestas, juegos y espectáculos públicos, máquinas tragamonedas y juegos de casino. El presupuesto tradicional, según (Pasapera, 2006), es un instrumento gubernamental que asigna dinero a servicios y unidades administrativas sin considerar objetivos y resultados específicos, dificultando la coordinación futura.

#### **2.2.5. Presupuesto por Resultados.**

La presupuestación basada en resultados, es una herramienta flexible que puede utilizarse para introducir cambios estructurales y mejoras en un proceso (planificación, programación, presupuestación y gasto) que debe centrarse en los resultados de los programas gubernamentales. Existen múltiples definiciones sobre el presupuesto basado en resultados. La (Secretaría de las Naciones Unidas, 1999), señala, la planificación presupuestaria centrada en resultados se desarrolla al comienzo del proceso presupuestario, de modo que al final del período de dos años pueda ser evaluada de manera concreta. Por lo tanto, se definen programas junto con sus respectivos presupuestos específicos. (Abraszewski et al., 1999), en la tabla 1 muestra las definiciones del presupuesto basado en resultados según las diversas organizaciones a nivel internacional.

**Tabla 1***Definiciones del presupuesto basado en resultados*

<b>Organización</b>	<b>Descripción.</b>
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	Dentro de las instituciones pioneras en la definición y utilización del PbR se encuentra la OCDE que establece que el PbR “es una forma de presupuestación que relaciona la asignación de recursos con resultados medibles”
Comisión Europea	El PbR nace en 1999 para la comisión europea, cuando el parlamento europeo nombra a un comité evaluador después de haber descubierto fraudes al interior de la comisión. Este comité evaluador se conforma de externos y es el que se encarga de definir lo que debe alcanzar el PbR, entre lo que destaca lo siguiente: Mejorar la transparencia. Tener un presupuesto con un nombre para cada cosa en la que se gasta dinero. Se harán borradores y se mostrarán según las prioridades de la Comisión. Utilizar indicadores de rendimiento para crear declaraciones de actividad.
En la general Accounting Office	"La Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos de América dice que la PbR es un concepto que conecta la información sobre el rendimiento con el presupuesto".

*Nota.* Tomado de “Presupuesto basado en Resultados.” por Abedrop, 2010, pp. 52-53, México

Por otra parte, en el ámbito internacional (Nueva Zelanda y Chile), la investigación de (Zuluaga, 2009), manifiesta que el presupuesto basado en resultados, es uno de los sistemas de gestión pública que integra los procesos de planificación presupuestaria y evaluación del Estado en un sistema de mejora continua, renovación de la administración pública y rendición de cuentas a los ciudadanos. Esta definición se deja como base para una descripción más precisa del sistema.

### **2.2.6. Características y Beneficios del Presupuesto Basado en Resultados.**

Abedrop (2010), indica lo siguiente:

#### ***a. Características.***

- Impulsa la calidad de servicios públicos e incremento de cobertura.

- Fomenta la calidad de la infraestructura pública.
- Estimula las actividades económicas y el empleo.
- Impulsa a mejorar las condiciones de vida en la población objetivo, así como el desarrollo y bienestar.
- Realiza evaluaciones regulares.
- Fomenta la asignación de los recursos.
- Permite tomar decisiones en base a información.
- Fortalece los indicadores de desempeño mediante las metas establecidas en las actividades.
- Lleva el proceso presupuestario al logro de resultados.

***b. Beneficios.***

- Existen fuertes vínculos dentro del proceso administrativo.
- Optimiza la gestión institucional.
- Se establecen los recursos para los programas.
- Se prioriza una mayor transparencia.
- Resalta la planificación, diseño y evaluación de políticas públicas.
- Optimiza el trabajo continuo de las dependencias.

### 2.2.7. Proceso Presupuestal.

File y Scartcini (2012, p. 2), señalan que “abarca la programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas, e implica el análisis de los resultados de las acciones del sector público, con una previsión del gasto basada en los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo”. (López y Moreno, 2010), explican que este proceso incluye la planificación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas, así como un análisis de los resultados de las acciones del sector público y una previsión del gasto en función de los programas establecidos en el plan estratégico de mediano plazo. En el desarrollo del proceso presupuestario, se identifican cuatro etapas clave y evaluaciones:

1. Programación presupuestaria. Durante esta fase, las entidades planifican su propuesta de presupuesto institucional, sobre la cual, el Ministerio de Economía y Hacienda elabora el anteproyecto del presupuesto del sector público, considerando estas propuestas.
2. Formulación presupuestaria. Aquí se establece la estructura funcional del calendario de programación y los objetivos según las escalas de prioridades. Se detalla la cadena de gastos y las fuentes de financiamiento necesarias.
3. Aprobación presupuestaria. Según la Directiva N.º 007-2020-EF/50.01, "Directiva de Ejecución Presupuestaria", el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de los Pliegos del Gobierno Nacional, se aprueba mediante resolución del titular del pliego, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 1440, y según el informe oficial emitido a través del aplicativo web, módulo de programación multianual.

4. Ejecución presupuestaria. En esta etapa, se mide la ejecución del presupuesto por la cantidad total pagada, que incluye salarios, seguridad social, bienes y servicios, activos no financieros y servicios de deuda.

#### **2.2.8. Ejecución Presupuestaria.**

El Decreto Legislativo N.º 1440 publicado en el diario El Peruano con fecha 16 de setiembre de 2018, menciona en su artículo 40, las etapas de la ejecución del gasto o ejecución presupuestaria, que son: certificación, compromiso, devengado y pago. En esta línea, el citado Decreto legislativo, en sus artículos del 41 al 44 menciona las definiciones de dichas etapas:

1. Certificación del crédito presupuestario (Artículo 41). Acto administrativo que garantiza la disponibilidad y la ausencia de afectación del crédito presupuestario para comprometer un gasto, contrato o compromiso.
2. Compromiso (Artículo 42). Acuerdo formal para la realización de gastos por un monto determinado, afectando los créditos presupuestarios disponibles y cumpliendo con los trámites legales establecidos.
3. Devengado (Artículo 43). Reconocimiento de una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido, luego de la acreditación documental de la prestación o derecho del acreedor.
4. Pago (Artículo 44). Extinción parcial o total de la obligación reconocida a través de un documento oficial, asegurando que se realice únicamente sobre obligaciones debidamente devengadas.

### **2.2.9. Semáforo de seguimiento de la Metas Físicas y Financieras.**

Según refiere el Ministerio de Salud (2022), el semáforo es una herramienta que se utiliza para evaluar el progreso en los objetivos físicos o financieros de los programas presupuestarios. Su objetivo principal es facilitar el monitoreo y el logro de los resultados de estos programas. Se compone de información que analiza la relación entre las metas físicas y financieras tanto a nivel nacional como regional. La diferenciación entre los objetivos físicos y financieros permite un monitoreo más meticuloso, mientras que la clasificación, simplifica la administración de la información. Los datos contenidos en los semáforos provienen del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIAF) y se actualizan periódicamente. La ejecución del presupuesto se actualiza diariamente en el SIAF y quincenalmente en los semáforos financieros, mientras que los avances en los objetivos físicos se registran semestralmente y se actualizan mensualmente debido a las alteraciones en las actividades planificadas por las unidades ejecutoras.

### **2.2.10. Uso de Semáforo de seguimiento de la Metas Físicas y Financieras de los Programas Presupuestales**

El Ministerio de Salud (2022), señala que, el seguimiento de los avances de las metas físicas y financieras se realiza mediante un sistema de colores compuesto por rojo, amarillo, verde y negro. El rojo señala un avance deficiente que requiere acelerar el proceso, el amarillo indica un progreso insuficiente pero no crítico, mientras que el verde indica un avance satisfactorio. El color negro se reserva para avances superiores al 100 %, los cuales pueden indicar posibles errores en el registro y deben ser investigados individualmente. Este sistema facilita la identificación rápida del estado

de ejecución de las metas, permitiendo una gestión eficaz de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos, este se ilustra en la figura 1.

**Figura 1**

*Rangos del semáforo*

Color	Rango	Significado
	> 100%	<b>Aplica solo para metas físicas.</b> Analizar caso por caso. Puede representar una subestimación de la programación o una sobreestimación de la ejecución.
	75 - 100%	Indica niveles adecuados de ejecución.
	50-75%	Alerta leve. Requiere ajustes para el mejoramiento de avance de la ejecución.
	< 50%	Alerta. Requiere una aceleración del proceso de ejecución de las metas físicas o financieras.

*Nota.* Tomado de <https://acortar.link/pPGxX0>. Instructivo\_Semaforos\_Metas\_Fisicas\_y\_Financieras.pdf

### **2.2.11. Objetivos del Presupuesto por Resultado.**

Los objetivos del presupuesto por resultado de acuerdo con lo descrito por (Robinson y Last, 2009) y (Delgado, 2014), son los siguientes:

1. Garantizar y mejorar el uso correcto de los recursos públicos en la producción y distribución de bienes, con eficacia, eficiencia, equidad y calidad, de acuerdo con los requisitos administrativos.
2. Constatar que la asignación y distribución de los bienes y servicios públicos, así como las gestiones que maximizan la productividad, forman parte del proceso de producción de estos.
3. Promover y desarrollar sistemas para mejorar el rendimiento de las autoridades y los funcionarios, con el fin de mejorar la eficacia de los organismos públicos, lo que tiende a contribuir a los dos primeros objetivos.

4. Mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, al establecer un vínculo entre la financiación de las entidades del sector público y la calidad de su desempeño, utilizando de forma sistemática la información sobre los resultados obtenidos.

#### **2.2.12. Instrumentos del Presupuesto Por Resultados**

De acuerdo con Shack (2009), la programación estratégica presupuestal (PEE), es el proceso de vinculación de los productos necesarios para alcanzar los resultados que los ciudadanos desean y valoran para su desarrollo. Una de las cosas más importantes del PPE, es que los productos y resultados identificados, así como las relaciones entre ellos, deben estar respaldados por pruebas. Así se construyen intervenciones articuladas, lo que mejora la eficacia y eficiencia de la acción pública. Con este método, según refiere (García y Bocanegra, 2019), el análisis y el diseño pueden centrarse en lo que se debe hacer en beneficio del ciudadano y cómo hacerlo.

1. Programas Presupuestales. La Dirección General del Presupuesto Público, según refiere (MEF, 2020), establece como programa presupuestal a las unidades destinadas a la sistematización de actividades con la finalidad de alcanzar los objetivos del Estado, basándose en los lineamientos estratégicos. Comprende las acciones programadas por las entidades públicas, las cuales están encargadas de lograr resultados, otorgando para ello bienes y servicios, y finalmente conseguir un resultado final.
2. Seguimiento. La Dirección General de Presupuesto Público ha establecido que, se monitorean los productos y/o resultados relacionados con el gasto público, centrándose en los programas presupuestarios, y todos los responsables de cumplir las metas físicas y financieras deben tener acceso

a información precisa y de alta calidad (MEF, 2020). Cómo se recopila y analiza la información para asegurar el cumplimiento de los resultados.

3. Evaluaciones Independientes. El (MEF 2020), establece que, examinar de manera sistemática e imparcial la estructura, la gestión, el desempeño, los resultados y los efectos de una intervención, proyecto, programa o política pública en curso o completada, con la meta de ofrecer datos confiables y valiosos para guiar las decisiones presupuestarias.

### 2.2.13. Diferencia del Presupuesto Tradicional y Presupuesto por Resultados.

Tavares y Berretta (2006), establecieron la diferencia entre el presupuesto tradicional y presupuesto basado en resultados.

**Tabla 2**

*Diferencia del presupuesto tradicional y presupuesto por resultados*

Presupuesto Tradicional	Presupuesto por resultados
El presupuesto tradicional asigna recursos a un organismo para gastarlo en ciertos insumos.	El presupuesto por resultados otorga recursos a entidades para desembolsar en materias con la finalidad de producir
El presupuesto tradicional informa sobre qué insumos utilizan los organismos públicos y cuánto gastan en insumos las organizaciones públicas.	magnitud de productos previstos. Esos productos, a su vez, generarán ciertos resultados en la sociedad.
El control presupuestario tradicional observa la legalidad de los actos, siempre que los gastos se hallen en los límites permitidos a los que ha sido autorizado.	El presupuesto basado en resultados proporciona datos complementarios sobre la producción de los organismos públicos, quién produce los bienes públicos, cuántos bienes se producen, los resultados obtenidos y el monto requerido para la producción de estos.
Insumos → Productos	Insumos → Productos → Resultados

*Nota.* Tomado y adaptado de “Luces y sombras en torno al Programa Articulado Nutricional” por C.M. Arambulo. s. f., Lima, Perú.

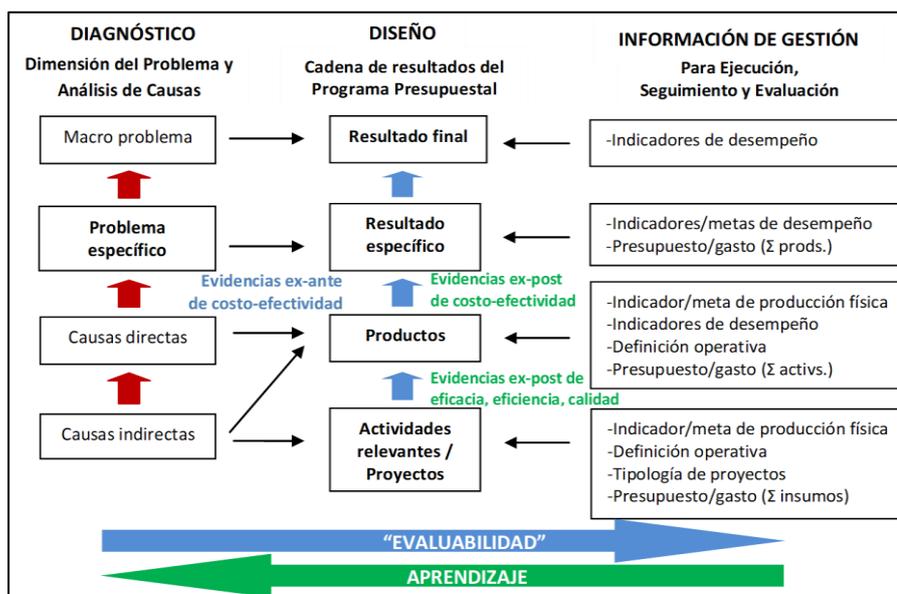
## 2.2.14. Programa Presupuestal.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), refiere que, el programa presupuestario consiste en una serie de actividades planificadas, coordinadas e integradas dirigidas a proveer bienes y servicios, con el propósito de lograr resultados específicos en beneficio de la población y, por consiguiente, alcanzar los objetivos finales relacionados con las políticas públicas.

En la figura 2 se muestra el programa presupuestal.

**Figura 2**

*Programa presupuestal como herramienta de gestión*



*Nota.* Tomado de: Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.

## 2.2.15. Elementos del Programa Presupuestal.

Según la directiva para programas presupuestales del 2019, en la Resolución Directoral N.º 024-2016 señala los siguientes elementos:

1. Producto. Conjunto de bienes y servicios destinados a una población en particular, cuya finalidad es lograr cambios. El producto es el resultado de actividades de acuerdo con un tiempo previsto y magnitud.
2. Acciones Comunes. Comprende los gastos administrativos propiamente de los programas presupuestales, lo cual implica actividades de gestión, seguimiento y monitoreo del PP.
3. Proyecto de inversión pública. Corresponde a las acciones de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes y servicios, pertenecientes a los recursos públicos.
4. Actividad. Son acciones las que repercuten sobre la provisión del producto.
5. Indicador. La unidad de medida se basa en el funcionamiento de los resultados, los productos y actividades. Por el momento, existen indicadores de producción física e indicadores de resultados.

#### **2.2.16. Atributos del Programa Presupuestal.**

En la Directiva N.º 0002-2016-EF/50.01, refleja un resultado específico (derivado de un problema observado y cuantificado sobre una población determinada), el cual se define como el cambio que se busca alcanzar sobre una población objetivo, contribuyendo de esta forma, al logro de un resultado final.

Para lograr dicho resultado específico, se requiere la provisión de productos entregados a la población priorizada.

Cada programa presupuestal (PP) se encuentra representado en una matriz lógica que incluye una columna con la descripción de objetivos, una columna de

indicadores para cada nivel de objetivos; otra de medios de verificación y una de supuestos, cuando sea necesario (Observatorio Nacional de la Discapacidad, s. f.).

### **2.2.17. Programas Presupuestales.**

A nivel nacional, se presentan los siguientes programas presupuestales:

- 0001: Programa Articulado Nutricional.
- 0002: Salud Materno Neonatal.
- 0016: TBC-VIH/Sida.
- 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis.
- 0018: Enfermedades No Transmisibles.
- 0024: Prevención y Control Del Cáncer.
- 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en personas con Discapacidad.
- 0131: Control y Prevención en Salud Mental.

### **2.2.18. Clasificación de Programas Presupuestales.**

De acuerdo con la directiva para el diseño de los programas presupuestales en el marco del presupuesto por resultados, se describe dicha clasificación 3:

**Tabla 3***Clasificación de programas presupuestales*

	<b>Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPoR)</b>	<b>Programa Presupuestal Institucional (PPI)</b>
<b>Objetivo</b>	Lograr resultados priorizados con relación a la población de carácter multisectorial e intergubernamental	Logro de resultados priorizados de un sector, con base en logro de objetivo estratégicos institucionales.
<b>Resultados</b>	Establecidos por Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público, a partir de condiciones de interés comprensivas sobre la población o su entorno y que abordan hitos críticos en el desarrollo de las personas a lo largo del curso de vida.	PPI Sectorial: corresponde a la entrega de productos por parte de entidades públicas de un mismo sector, focalizada en algún grupo poblacional. PPI Acciones Transversales: logro de objetivos estratégicos institucionales; comprende cobertura, calidad y oportunidad, comprende la entrega de servicios o acciones transversales, carácter universal.

*Nota.* Tomado y adaptado de la Resolución Directoral N.º 0030-2020-EF/50.01 - Norma Legal Diario Oficial (El Peruano, s.f.)

**2.2.19. Programa Articulado Nutricional.**

Implementada a partir del 2008 a nivel nacional, regional y local, de resultado final, la reducción de la desnutrición crónica, cuyas actividades están orientadas a lactancia materna exclusiva, una óptima alimentación y los cuidados respectivos a menores de 36 meses mediante las vacunas completas y el cumplimiento del cronograma de crecimiento y desarrollo.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2022), enuncia los programas presupuestales con articulación territorial, cuyo objetivo central es contribuir en la disminución de la desnutrición crónica de niños menores de 5 años. Los objetivos específicos son, reducir la incidencia del bajo peso al nacer, mejorar la nutrición y alimentación del menor de 3 años, y reducir la morbilidad derivada de enfermedades respiratorias y diarreas. La población objetiva del Programa Articulado Nutricional, está formada por todos los niños menores de 3 años, de prioridad aquella población que se encuentra en condición de pobreza y pobreza extrema.

### 2.2.20. Instituciones Involucradas.

De acuerdo con el MEF y Arambulo (2010), cada una de las instituciones involucradas en el Programa Articulado Nutricional, con funciones inherentes a las mismas, trabajan de manera articulada, con la finalidad de alcanzar aquellos objetivos establecidos, a continuación:

**Tabla 4**

*Instituciones involucradas*

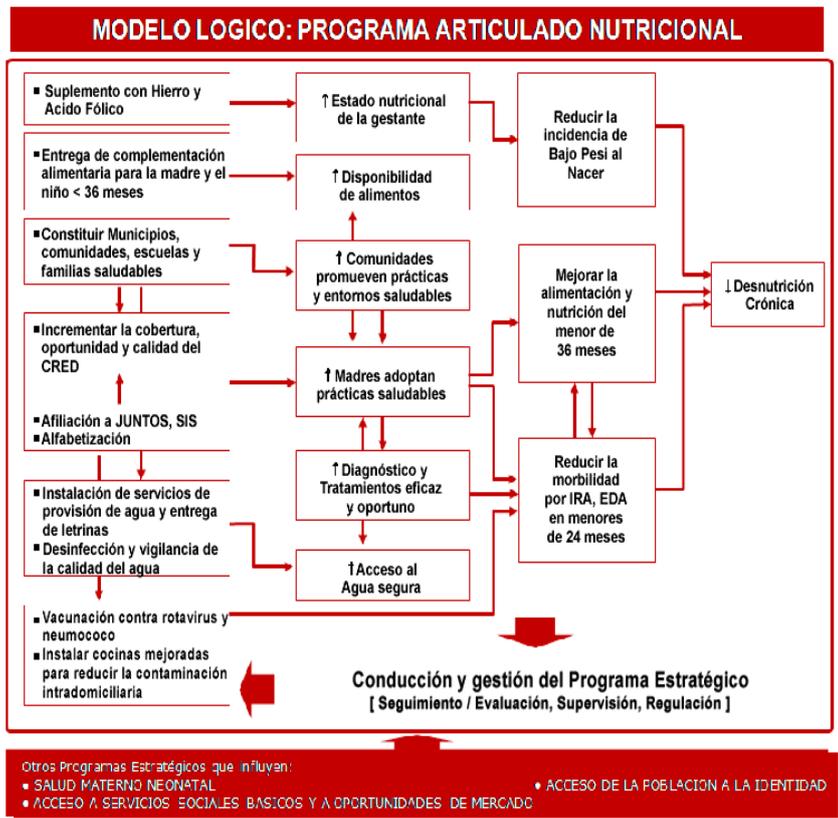
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de la formulación y programación.</li> <li>• Ente rector (Normativo y técnico)</li> <li>• Elaboración de actividades preventivas.</li> </ul>
Instituto Nacional de Salud:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear la calidad de alimentos.</li> <li>• Responsable de medir la desnutrición.</li> </ul>
Seguro Integral de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite el acceso a servicios de salud</li> </ul>
Ministerio de Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir técnicamente al MINSA en temas (planificación presupuestal, programación de metas físicas y presupuestales.</li> </ul>
INEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de metas mediante la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)</li> </ul>

*Nota.* Tomado de “La construcción de un sistema de protección social adecuado a la infancia en el Perú: oportunidades y retos” por (Rubio, M., 2017).

El modelo lógico descrito en la figura 3, define aquellos resultados orientados a disminuir la desnutrición crónica mediante una serie de intervenciones articuladas con las diversas organizaciones tales como, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud y los gobiernos locales entre muchos otros.

**Figura 3**

*Modelo Lógico: Programa articulado nutricional*



Nota. Tomado del Programa Articulado Nutricional, s. f.

**2.2.21. Productos del Programa Articulado Nutricional.**

Desde que se estableció el Programa Articulado Nutricional, surgieron una serie de productos, los cuales fueron modificándose con el transcurso de los años, las cuales son descritas detalladamente en el apéndice 1.

**2.2.22. Calidad**

De acuerdo con la investigación planteada por Metin (2023), la calidad se define como el grado en que un producto, servicio o proceso, cumple con los requisitos, expectativas y estándares establecidos. En otras palabras, la calidad se refiere a la medida en que un producto o servicio es capaz de satisfacer las necesidades y deseos del cliente de manera consistente y confiable. La calidad implica varios aspectos, que

incluyen la fiabilidad, el rendimiento, la durabilidad, la seguridad, la eficacia y la satisfacción del cliente. Además, la calidad no se limita solo al producto final, sino que también abarca todos los procesos involucrados en su creación y entrega.

### **2.2.23. Gasto.**

Devmane (2023), señala que son los gastos referidos a la cantidad de recursos utilizados en el proceso de la actividad empresarial y se miden en términos monetarios. Incluyen los costos en los que incurre una organización para generar ganancias, así como el aumento de las obligaciones con los prestamistas y el presupuesto.

### **2.2.24. Gasto Público.**

Padilla (2014) describe, el gasto público comprende una serie de desembolsos, mediante diversos niveles del Estado, ejecutando inversiones, erogaciones cumpliendo con funciones, y con ello, lograr un crecimiento económico, el desarrollo del país satisfaciendo las necesidades de la sociedad.

Constituye una mediación entre la sociedad civil y el Estado, cuya finalidad radica en disminuir las tensiones tales como, conflictos políticos, sociales y económicos. En tal sentido, sus límites, como su naturaleza, resultan de la lógica del capitalismo, de las relaciones sociales y requerimientos de producción. Se tienen gastos de funcionamiento tales como:

#### ***a. Servicios Personales.***

Comprende remuneraciones por la prestación de servicios del personal, de acuerdo con lo indicado en la ley (el pago por sueldos, gastos de representación,

subsidios por alimentación, prima de vacaciones, horas extras, indemnización, honorarios, remuneración de servicios y prima técnica).

***b. Gastos Generales.***

Son aquellos egresos requeridos para el normal funcionamiento (servicios públicos, viáticos, compra de equipos, comisiones y gastos bancarios, gastos imprevistos, arrendamientos y otros gastos).

***c. Transferencias.***

Son todas aquellas erogaciones sin carácter de contraprestación por servicios o bienes (pensiones, seguro social entre otras).

***d. Servicio de Deuda.***

**Servicio de deuda externa.** Son aquellos pagos a los acreedores del exterior por amortizaciones. Comisiones e interés, cuyos pagos son en moneda extranjera.

**Servicio de deuda interna.** Son aquellos pagos a los acreedores del exterior por amortizaciones. Comisiones e interés, cuyos pagos son en moneda extranjera.

**2.2.25. Categoría del Gasto.**

Los gastos del sector público están comprendidos por los gastos corrientes, gasto de capital, así como el servicio de deuda, las cuales se encuentran orientadas al cumplimiento de funciones concretas, así como la prestación de diversos servicios públicos destinados a la población.

- **Gasto corriente.** Los gastos corrientes comprenden erogaciones destinadas a la prestación de servicios y producción de bienes dentro del año fiscal,

dichos gastos corresponden a los de funcionamiento y mantenimiento de la entidad.

- **Gasto Capital.** Comprende aquellas actividades destinadas al incremento patrimonial del Estado o su capacidad productiva, mediante la producción y adquisición de activos intangibles y/o tangibles.
- **Servicio de Deuda.** Son todos aquellos pagos por deudas internas o externas adquiridas por el Estado, tales como préstamos, interés, comisiones entre otros (Cruz & Rossi, 2018).

#### **2.2.26. Calidad de Gasto.**

Respeto a calidad de gasto, Afonso et al. (2005), indicaron que el gasto público desempeña un papel fundamental en la promoción del crecimiento económico, la garantía de la estabilidad fiscal y macroeconómica, la redistribución de recursos y la inversión en el bienestar general. Por otra parte, (Villegas, 1992), explica qué existen funciones del gobierno como la recolección de recursos financieros, en primera etapa, mientras que se tenía como segunda etapa, el gasto de dichos recursos para alcanzar las funciones establecidas. El logro de dichas funciones consideradas como básicas son, provisión de los bienes y servicios, mantenimiento del sistema regulatorio, la administración de justicia, y el mantenimiento del orden público. Finalmente debemos entender que el objetivo fundamental de los gobiernos, es el bienestar socio económico. como explica (Reinhard, 2017)

En resumen, se entiende por calidad de gasto en el sector público, como la cualidad de egresos mediante intervenciones de tipo financiera, caracterizando estas por ser eficientes (sus operaciones se manejan con criterios del mínimo costo), son

eficaces (el suministro de bienes y servicios deben alcanzar las metas trazadas), transparentes (los resultados permiten realizar la rendición de cuentas respectiva), equitativos (se enfocan en las poblaciones vulnerables), pertinentes (deben alinearse a los lineamientos del Gobierno).

### **2.2.27. Dimensiones de la Calidad de Gasto.**

Calán et al. (2018), refieren que las dimensiones de la calidad de gasto son: la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad con la que se utilizan los recursos financieros del Estado para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el presupuesto público. Se centra en la optimización de los recursos disponibles para garantizar resultados óptimos y beneficios tangibles para la sociedad.

Es así que los componentes de la calidad del gasto son:

- **Eficiencia.** Se refiere a la capacidad de utilizar los recursos de manera óptima, minimizando los costos y maximizando los resultados. Un gasto eficiente implica obtener el máximo valor posible con los recursos disponibles.
- **Eficacia.** Significa lograr los objetivos y metas establecidos con los recursos asignados. Un gasto es eficaz cuando contribuye de manera significativa al logro de los resultados deseados.
- **Transparencia.** Se refiere a la claridad y accesibilidad de la información sobre cómo se asignan y utilizan los recursos públicos. La transparencia en el gasto ayuda a prevenir la corrupción, promueve la rendición de cuentas y fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales.

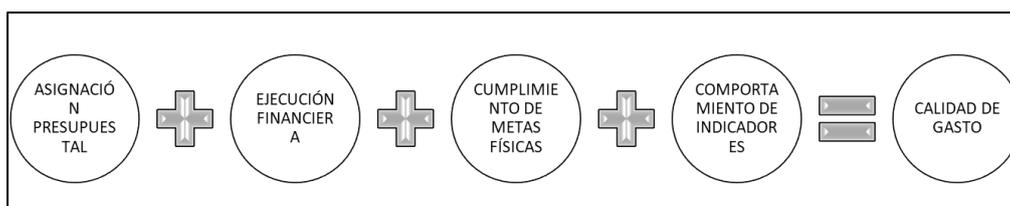
- **Efectividad.** Es la capacidad de generar impacto real y positivo en la sociedad. Un gasto efectivo se traduce en mejoras tangibles en áreas como la educación, la salud, infraestructura y otros servicios públicos.

### 2.2.28. Criterios de la Calidad de Ejecución de Gasto.

El criterio de ejecución de gasto está sujeto a regulaciones y normativas específicas que dictaminan cómo se deben manejar los fondos públicos y cómo informar los gastos. (Paredes, 2018) plantea los siguientes criterios:

#### Figura 4

*Criterio de la ejecución de gasto*



*Nota.* Adaptado de Paredes (2018).

En esa misma línea, Paredes (2018), definió cada uno de estos conceptos:

#### *a. Asignación Presupuestal.*

Este aspecto analiza la relación entre el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y el Presupuesto Inicial Modificado (PIM) para cada producto del programa, donde:

Menor: cuando el PIA es mayor que el PIM.

Igual: cuando el PIA es igual al PIM.

Mayor: cuando el PIA es menor que el PIM.

### ***b. Ejecución Financiera***

Este aspecto evalúa cómo se han utilizado los recursos asignados a través del PIM para cada producto del programa expresado en porcentajes. Las categorías son:

Adecuado: cuando la ejecución financiera es del 95 % o más.

Aceptable: cuando la ejecución financiera está entre el 85 % y el 94 %.

Retrasado: cuando la ejecución financiera es del 84 % o menos.

### ***c. Cumplimiento de Metas Físicas.***

Se refiere al análisis de la ejecución de los productos del programa en función de las metas físicas programadas y expresadas en porcentajes. Las categorías son similares a las de la ejecución financiera:

Adecuado: cuando se alcanza el 95 % o más de las metas físicas.

Aceptable: cuando se alcanza entre el 85 % y el 94 % de las metas físicas.

Retrasado: cuando se alcanza el 84 % o menos de las metas físicas.

## **2.3. Definición de Términos Básicos**

### **2.3.1. Actividad.**

Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad será relevante y presupuestable.

### **2.3.2. Año Fiscal.**

Período en el que se ejecuta el presupuesto del sector público y que coincide con el año calendario, (se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre).

### **2.3.3. Aprobación del Presupuesto.**

Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, comprende el límite máximo de gasto previsto a ejecutarse en el año fiscal. En el caso de los pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del presupuesto institucional de apertura.

### **2.3.4. Avance Financiero.**

Estado que permite conocer la evolución y avance de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un período determinado.

### **2.3.5. Avance Físico.**

Estado que permite conocer el grado del cumplimiento de las metas presupuestarias que han sido aprobadas en los presupuestos institucionales de las entidades a un período dado.

### **2.3.6. Eficacia.**

La palabra eficacia indica cuando una organización logra sus objetivos. Cuanto más alto es el grado de realización de los objetivos, más eficaz es la organización.

### **2.3.7. Eficiencia.**

Es el uso ordenado y correcto de los métodos (procedimientos administrativos) establecidos para lograr los resultados programados.

### **2.3.8. Ejecución Presupuestaria.**

Etapas del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

### **2.3.9. Formulación Presupuestaria.**

Se determina la estructura funcional programática del pliego, la cual debería reflejar los objetivos institucionales debiendo estar diseñada a partir de las categorías presupuestarias consideradas en el clasificador presupuestario respectivo.

### **2.3.10. Indicador.**

Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades.

### **2.3.11. Metafísica.**

Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, actividades/acciones de inversión y/u obras).

### **2.3.12. Presupuesto Institucional de Apertura.**

En el caso de los gobiernos regionales y locales, los créditos presupuestarios son establecidos en sus respectivos presupuestos institucionales de apertura

considerando los montos que les aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

### **2.3.13. Proceso Presupuestario.**

Comprende las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto en mención, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N.º 28112.

### **2.3.14. Producto.**

Conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.

### **2.3.15. Programa Presupuestal.**

Categoría presupuestaria que constituye un instrumento del presupuesto por resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.

### **2.3.16. Resultado.**

Es el cambio en las condiciones de interés sobre una población en una cantidad y temporalidad determinada. En términos de su formulación está compuesto por cuatro elementos: cambio, condición de interés, sujeto y magnitud del cambio, y temporalidad de realización.

## **Capítulo III**

### **Hipótesis y Variables**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis General.**

La adecuada ejecución del presupuesto por resultados se relaciona positivamente con la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

##### **3.1.2. Hipótesis Específicas.**

1. El presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020, presenta falencias en cuanto a la ejecución del mismo.
2. La calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020, es deficiente.
3. Existe relación significativa entre el presupuesto por resultados y la eficiencia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

4. Existe relación significativa entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

### **3.2. Identificación de las Variables**

#### **3.2.1. Variable Principal.**

presupuesto por resultados

#### **3.2.2. Variable Secundaria.**

Calidad de Gasto del Programa Articulado Nutricional

### **3.3. Operacionalización de las Variables**

La tabla 5 muestra la operacionalización de las variables descritas para esta investigación.

**Tabla 5***Operacionalización de las variables*

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
presupuesto por resultados	Las dimensiones del gasto incluyen las erogaciones para gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda por parte de las Entidades, destinadas a la prestación de servicios públicos y acciones institucionales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).	Programación Presupuestaria	Presupuesto Inicial de Apertura	Cantidad de soles asignado en Presupuesto Inicial de Apertura	Razón
			Presupuesto Inicial Modificado	Cantidad de soles asignado en Presupuesto Inicial Modificado	
		Proceso Presupuestario	Categoría Presupuestaria	Cantidad de soles asignado en los Programas Presupuestales	
			Genérica de Gasto	Cantidad de soles asignado por año para Personal y Obligaciones Sociales	
				Cantidad de soles asignado por año para Bienes y Servicios	
		Ejecución de Gasto	Etapas de Ejecución de Gasto	Cantidad de soles en la etapa compromiso Cantidad de soles en la etapa Devengado Cantidad de soles en la etapa Girado	
Calidad de gasto	es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)	Eficiencia	Porcentaje de avance del programa Articulado Nutricional	Adecuado: > 95 %.	Razón
				Aceptable: > 85 % < 94 %.	
				Retrasado: <84 %.	
		Eficacia	Proporción de menores de 05 años con Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proporción de menores de 05 años con Desnutrición Crónica.</li> <li>● Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con Anemia</li> <li>● Proporción de menores de seis meses con Lactancia Exclusiva</li> </ul>	Razón
Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con Anemia	Porción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo				

## **Capítulo IV**

### **Metodología**

#### **4.1. Enfoque de la Investigación**

La presente investigación empleó el enfoque cuantitativo, debido a que éste proporciona una secuencia lógica de procesos y permite la aplicación de datos numéricos, lo que resulta apropiado para llevar a cabo pruebas de hipótesis. Según (Hernández et al., 2018), el enfoque cuantitativo se caracteriza por su rigurosidad metodológica y capacidad para analizar y medir variables de manera objetiva.

#### **4.2. Tipo de Investigación**

El presente estudio se clasifica como una investigación aplicada, ya que su objetivo principal es generar nuevos conocimientos con el propósito de abordar y resolver problemas prácticos. En concordancia con (Hernández et al., 2018), la investigación aplicada se caracteriza por su enfoque dirigido a la aplicación práctica de los resultados obtenidos, con el fin de contribuir la solución de situaciones concretas.

#### **4.3. Nivel de Investigación**

Según Hernández et al. (2018), el nivel correlacional de investigación “es la vinculación de variables de manera que se pueda predecir para un grupo o población”

(p. 93). Teniendo en cuenta el enunciado del autor, esta investigación fue de nivel correlacional.

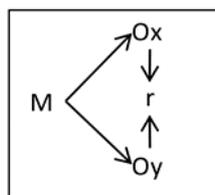
#### 4.4. Métodos de Investigación

El estudio es deductivo, porque se basó en la formulación de diferentes hipótesis que plantearon posibles soluciones al problema. (Hernández et al., 2018), señala que, estas hipótesis se contrastan con los datos recogidos para comprobar si son ciertas.

#### 4.5. Diseño de Investigación.

Según Hernández et al. (2018), las variables utilizadas y no utilizadas no se modificaron o manipularon. El estudio fue no experimental, porque el diseño de la investigación fue no experimental y longitudinal. Este tipo de investigación en ciencias contables consiste en observar si el aumento o la disminución de una variable ocurre al mismo tiempo que el aumento o la disminución de la otra variable.

Esquema:



Donde:

M: Muestra de estudio

O<sub>x</sub>: Observación de la variable presupuesto por resultados.

O<sub>y</sub>: Observación de la variable calidad del gasto.

r: Relación entre las variables.

#### 4.6. Población y Muestra

##### 4.6.1. Población.

Mason et al. (2020), refiere que la población de investigación es la población objetivo que se identifica en el proyecto. Es el grupo de individuos del que se extrae la muestra para alcanzar los objetivos propuestos.

La población estuvo compuesta por las 9 unidades ejecutoras de la Gerencia Regional de Salud Cusco. Específicamente por la documentación de los años 2015-2020; de la Gerencia Regional de Salud, (plan operativo institucional y memoria anual), INEI (bases de datos del ENDES), MEF (seguimiento de ejecución presupuestal), reporte HIS Minsa (indicadores del Programa Articulado Nutricional)

#### Tabla 6

##### *Población de estudio*

Unidades ejecutoras de la Gerencia Regional de Salud
GERESA CUSCO
Red Cusco Sur
Red Canas Canchis Espinar
Hospital Regional
Hospital Antonio Lorena
Red la Convención
Red Kimbiri Pichari
Red Cusco Norte
Hospital Espinar
Hospital Sicuani
Hospital Quillabamba

*Nota.* Tomado de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

#### **4.6.2. Muestra.**

##### ***a. Unidad de análisis.***

Según refiere Hernández et al. (2018), la muestra está compuesta por elementos representativos de toda la población. Esta muestra se elaboró a partir de la base de datos de la encuesta demográfica y de salud familiar, el monitoreo de ejecución presupuestaria y los indicadores del programa nutricional.

##### ***b. Tamaño de la muestra.***

La muestra que se tomó para el presente trabajo de investigación, estuvo conformada por 36 documentos de la población, dada la naturaleza del estudio.

##### ***c. Selección de la muestra.***

En el muestreo no probabilístico, el investigador selecciona los elementos de la muestra según su conocimiento previo sobre la población en su totalidad (Anglas, 2017).

#### **4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

##### **4.7.1. Técnicas.**

Se utilizó la técnica de análisis documental, la información fue recolectada mediante los registros de información, el análisis documental, de fuente electrónica e impresa, los cuales son expresados mediante la escritura, y que conservan también los sonidos e imágenes.

De acuerdo con García y Bocanegra, (2019), el análisis documental es una técnica empleada para extraer conclusiones acerca de un tema en base a la información

disponible sobre el mismo, ya sea su existencia o su relación con otros elementos de alguna manera.

#### 4.7.2. Instrumentos.

##### *d. Diseño.*

El instrumento aplicado fue la ficha de observación de análisis documental, este permitió conocer el fenómeno del presupuesto por resultados y la calidad de gasto del programa presupuestal articulado nutricional.

Este diseño ha seguido una serie de pasos para ser práctico, fácil y suficiente para el proceso de recolección y posterior análisis de la información, la ficha de observación de análisis documental estuvo conformado por 12 ítems que provienen de indicadores, y estos, de las dimensiones, lo cual, ha sido sometido a una evaluación de tres expertos en el área de estudio, cuyas observaciones optimizó la funcionalidad del instrumento de recojo de información.

##### *e. Confiabilidad.*

Hernández et al., (2014), refiere que, “la fiabilidad de una herramienta de medición es el grado en que da los mismos resultados cuando se utiliza una y otra vez sobre la misma persona o cosa” (p. 200).

Para medir la confiabilidad de los instrumentos, se calculó con el coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach.

**Tabla 7**

*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,854	0,820	36

Se puede observar en la tabla 8, que el coeficiente alfa de Cronbach llega a un índice de 0,854, lo cual indica que el instrumento tiene una fiabilidad moderada.

### *f. Validez.*

Hernández et al. (2014) señalan que “en general, la validez es el grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p. 200).

El instrumento fue sometido a juicio de expertos para su validación, se contó con la opinión de tres expertos.

### **Tabla 8**

*Resultado de aplicabilidad.*

	Apellidos y Nombres	Promedio de valoración	Opinión de aplicabilidad
1	Mg. C.P.C Huamanguilla Amaut Urbano	0,96	Válido, aplicar
2	Mg. Carlos Alejandro Dávila Nuñez	0,74	Válido, mejorar
3	D.C. Pérez Villafuerte, Renné Wilfredo	0,96	Válido, aplicar

De acuerdo con la tabla 8, el instrumento es aplicable, sin embargo, se levantó la observación de un experto, concerniente en mejorar el orden de los ítems en el instrumento.

## **Capítulo V**

### **Resultados**

#### **5.1. Descripción del Trabajo de Campo**

El responsable de la investigación, realizó el trabajo sobre el terreno para recabar información. Esto se hizo mediante un muestreo de conveniencia no probabilístico.

Se aplicó la ficha de análisis documental para la toma de información, entre el 02 y 15 de marzo del 2022, entre las 9:00 y 12:00 horas.

Los datos fueron procesados mediante una matriz de datos en Microsoft Excel y consolidados en software SPSS versión 22. La base de datos de la ENDES y el MIDIS, fueron tabulados y codificados de acuerdo con los indicadores del programa articulado de nutrición, así como la información de la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas. También se tuvo en cuenta la información sobre las variables y dimensiones del estudio, así como el nivel de fiabilidad. Las preguntas que no eran lo suficientemente fiables para la investigación fueron eliminadas del estudio.

La ficha de análisis documental final tuvo 12 preguntas, las cuales fueron aplicadas en 36 documentos, durante 05 días, en un horario establecido por la investigadora.

Dentro de las dificultades identificadas, se tiene, la fuente de información en algunos casos fue trimestral más no anual, estas fueron resueltas mediante la búsqueda de información de otras entidades públicas.

## 5.2. Presentación de Resultados

### 5.2.1. Resultados para la Variable, presupuesto por resultados

**Tabla 9**

*Dimensión: Programación presupuestaria*

Año	PIA	PIM	Diferencia %
2015	S/ 30 774 661,00	S/ 39 094 247,00	27,0 %
2016	S/ 31 758 598,00	S/ 48 772 560,00	53,6 %
2017	S/ 34 265 189,00	S/ 51 761 695,00	51,1 %
2018	S/ 36 779 854,00	S/ 54 596 807,00	48,4 %
2019	S/ 39 242 154,00	S/ 59 166 632,00	50,8 %
2020	S/ 39 051 936,00	S/ 61 431 612,00	57,3 %

*Nota.* Adaptado de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)

Se aprecia en la tabla 9, los montos del PIA y del PIM, en el que, a partir del 2016, se dan incrementos en el PIA que alcanzan aproximadamente un 50 % en promedio, para constituirse en el PIM. En el 2015 el incremento fue de 27 %, es importante mencionar que los años 2019 y 2020, el presupuesto de la gerencia regional de salud, se vio incrementado en relación al 2018, sin embargo, se observa que su incremento es previsible, así durante el período de la pandemia, no hubieron incrementos sustanciales en el presupuesto del PIA y PIM.

**Tabla 10***Dimensión: Proceso presupuestario según categoría presupuestaria*

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2015 PIM	2016 PIM	2017 PIM	2018 PIM	2019 PIM	2020 PIM
Programa Articulado Nutricional	1 838 006	6 083 303	5 584 403	7 733 543	5 901 904	2 001 565
Salud Materno Neonatal	1 805 812	2 643 571	2 732 875	3 582 776	3 903 383	745 907
TBC-VIH-Sida	324 540	307 927	427 268	535 084	489 106	143 717
Enfermedades Metaxemicas	968 704	1 027 787	989 052	1 082 116	877 871	901 516
Enfermedades No Transmisibles	258 569	260 017	860 026	874 428	1 474 846	588 927
Prevención Y Control de Cáncer	227 327	472 065	603 821	167 972	228 168	75 836
Prevención Y Tratamiento Del Consumo De Drogas	272 708	272 708	273 074	221 405	377 937	63 419
Reducción De Vulnerabilidad Y	391 964	394 956	462 871	425 736	473 777	352 261
Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Medicas	1 015	248 965	112 208	12 716	12 208	10 657
Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad		1 000	15 290	46 731	78 724	103 309
Control Y Prevención En Salud Mental	55 884	218 994	217 576	62 143	582 569	16 875
Acciones Centrales	6 399 096	6 840 826	7 197 536	8 717 206	10 724 308	7 940 515
Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	26 550 622	30 000 441	32 285 695	31 134 951	34 044 631	48 487 108
<b>Total, según P.P.</b>	<b>39 094 247</b>	<b>48 772 560</b>	<b>51 761 695</b>	<b>54 596 807</b>	<b>59 166 632</b>	<b>61 431 612</b>

*Nota.* Tomado de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable, s. f.)

La tabla 10, muestra el PIM para los diferentes programas presupuestales y su evolución en el tiempo desde el 2015 hasta el 2020, se aprecia que los programas articulado nutricional y de salud materno neonatal, son los que tienen un mayor presupuesto en relación a los demás programas, siendo solamente superado por las acciones centrales y por las asignaciones presupuestales que no resultan en productos. Respecto al programa articulado nutricional, el proceso presupuestario muestra que durante el tiempo, hubo una fluctuación del mismo, presentándose un incremento significativo en el 2016, una ligera disminución en el 2017, destacándose una disminución importante en los años 2019 y 2020, debido básicamente al problema que se ocasionó con la pandemia del COVID- 19, llegando el 2020 a contar con un presupuesto de S/ 2 001 586, que es menos de la mitad de lo presupuestado en el 2019 y una tercera parte de lo presupuestado en el 2018; igualmente el programa de salud materno neonatal, se vio disminuido de manera importante en el 2020, siendo este de S/ 745 907, muy por debajo de lo programado en el 2019, lo cual muestra, que no se pudo realizar una atención adecuada a la población materno neonatal, de igual manera, se puede apreciar que en todos los programas presupuestales, el incremento que se venía dando en el 2016 y 2017, inclusive en muchos de ellos en el 2018, fue afectado de manera importante, en el año 2020 se desarrolló con mayor ímpetu la pandemia del COVID-19, lo cual muestra, la necesidad de generar estrategias que permitan realizar una adecuada gestión presupuestaria, cuando existen problemas contingentes como el presentado por la pandemia.

**Tabla 11***Dimensión: Proceso presupuestario según genérica de gasto*

Fecha	Genérica de Gasto PAN					
	Personal y Obligaciones Sociales		Bienes y Servicios		Adquisición De Activos Financieros	
	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM
2015	S/ 135 683,00	S/ 192 781,00	S/ 553 259,00	S/ 1 645 225,00	S/ -	S/ -
2016	S/ 382 798,00	S/ 415 690,00	S/ 920 672,00	S/ 5 081 276,00	S/ -	S/ 586 337,00
2017	S/ 283 515,00	S/ 470 327,00	S/ 101 995,00	S/ 4 983 636,00	S/ -	S/ 130 440,00
2018	S/ 555 565,00	S/ 569 525,00	S/ 903 621,00	S/ 7 090 477,00	S/ -	S/ 73 541,00
2019	S/ 665 277,00	S/ 612 102,00	S/ 143 839,00	S/ 5 130 022,00	S/ 159 780,00	S/ 159 78,00
2020	S/ 529 765,00	S/ 448 678,00	S/ 1 45 467,00	S/ 1 512 841,00	S/ -	S/ 40 046,00

*Nota. Tomado de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable, s. f.)*

En la tabla 11, muestra los resultados obtenidos para la genérica de gasto, se aprecia que, según genérica de gasto para el programa articulado nutricional, una mayor cantidad de recursos monetarios se destinan a la adquisición de bienes y la prestación de servicios, en comparación a lo presupuestado para el personal y obligaciones sociales, así como para la adquisición de activos financieros. En cuanto al presupuesto asignado al personal y obligaciones sociales, fue incrementando desde 2015 hasta el 2019 de manera progresiva, pasando de S/ 192 781,00 en el 2015 a S/ 612 102,00, el mismo que tuvo una disminución en el 2020, llegando a presupuestarse un PIM de S/ 44 ,678,00 como producto de la pandemia

del COVID-19, mientras que en el campo de los bienes y servicios, entre los años 2015 y 2019, se produjo un incremento continuo, con una ligera caída en el 2017 y en el 2019, mientras que en 2020 se tuvo una drástica reducción, llegando a un PIM de S/ 1 512 841,00, por debajo de la tercera parte de lo programado en el 2019, situación similar se produjo para la adquisición de activos financieros, los cuales presentan una disminución importante en el PIM durante el año 2020, situación que muestra la necesidad de contar con estrategias que permitan seguir presupuestando y dando servicio de salud a la población, especialmente en situaciones de contingencia como son los desastres o en este caso la pandemia del COVID-19.

**Tabla 12**

*Dimensión ejecución de gasto presupuestario según etapas*

Fecha	Programa articulado nutricional						
	PIA	PIM	Certificación	Comprom. Anual	Devengado	Girado	Avance
2015	S/ 688 942,00	S/ 1 838 006,00	S/ 1 660 110,00	S/ 1 660 110,00	S/ 1 660 067,00	S/ 1 659 939,00	90,30 %
2016	S/ 1 303 470,00	S/ 6 083 303,00	S/ 5 512 594,00	S/ 5 500 989,00	S/ 5 500 989,00	S/ 5 500 989,00	90,40 %
2017	S/ 1 303 470,00	S/ 5 584 403,00	S/ 3 237 845,00	S/ 3 237 845,00	S/ 3 235 009,00	S/ 3 235 009,00	57,90 %
2018	S/ 1 459 186,00	S/ 7 733 543,00	S/ 7 043 652,00	S/ 4 232 387,00	S/ 4 228 778,00	S/ 4 228 650,00	54,70 %
2019	S/ 2 103 667,00	S/ 5 901 904,00	S/ 4 464 233,00	S/ 3 572 801,00	S/ 3 556 663,00	S/ 3 556 393,00	60,30 %
2020	S/ 1 984 441,00	S/ 2 001 565,00	S/ 1 873 026,00	S/ 1 873 026,00	S/ 1 869 486,00	S/ 1 869 486,00	93,40 %

*Nota:* Tomado de Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable, s. f.)

La tabla 12, muestra la ejecución el presupuesto asignado en el Programa Presupuestal Articulado Nutricional, se aprecia que en el año 2015 y 2016, se tuvieron aceptables avances en la ejecución, de 90,30 % y 90,40 %, en el 2017, se tiene un caso particular, en que la certificación del presupuesto está muy por debajo del PIM, a pesar de esto, se tiene un avance bastante pobre del 57,90 %, situación que, en base al avance, se sostiene en los años 2018 y 2019, en los que el avance es bastante deficiente; no obstante, el incremento del presupuesto muestra poca capacidad de ejecución presupuestal del programa articulado nutricional, a pesar de las necesidades que tiene la población, que es cubierto por este programa. En el 2020, por efectos de la pandemia del coronavirus, el presupuesto se vio drásticamente reducido, pasando de un compromiso anual en el 2019 de S/ 3 572 801,00, a un compromiso anual en el 2020 de S/ 1 873 026,00, sin embargo, en el 2020 se tiene una ejecución presupuestal en avance de 93,40 % que es aceptable, lo cual puede deberse a lo reducido del presupuesto programado, lo cual conlleva nuevamente a observar con preocupación la capacidad de ejecución presupuestal que se tiene en el programa articulado nacional de nutrición.

### 5.2.2. Resultados para la Variable Calidad de Gasto.

**Tabla 13**

*Dimensión eficiencia calidad de gasto*

Año	PIA	PIM	Avance	Eficiencia
2015	S/ 688 942,00	S/ 1 838 006,00	90,30 %	Aceptable
2016	S/ 1 303 470,00	S/ 6 083 303,00	90,40 %	Aceptable
2017	S/ 1 303 470,00	S/ 5 584 403,00	57,90 %	Retrasado
2018	S/ 1 459 186,00	S/ 7 733 543,00	54,70 %	Retrasado
2019	S/ 2 103 667,00	S/ 5 901 904,00	60,30 %	Retrasado
2020	S/ 1 984 441,00	S/ 2 001 565,00	93,40 %	Aceptable

La tabla 13, muestra la eficiencia del programa articulado nutricional en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, se evidenció que, en el año 2020, se tuvo un avance de 93,4 %, el 2016 del 90,4 % y 2017 del 90,3 %, representando una eficiencia aceptable. Durante el 2019, el avance fue de 60,3 %, el 2017 de un 57,9 %; y el 2018 tuvo 54,7 % de avance, representando una eficiencia retrasada. De lo observado, se puede indicar que durante los periodos 2017 al 2019, se evidenció un retraso en su ejecución, a pesar de contar con el PIM elevado, los avances en la ejecución presupuestal sólo alcanzan en promedio del 60 %, lo cual muestra, que la calidad del gasto en dicho programa es bastante baja, dada las necesidades de la población que es cubierta por este programa, sin embargo, no termina de ejecutar lo programado.

**Tabla 14**

*Dimensión eficacia calidad de gasto*

Fecha	PIA	PIM	Avance	Menores de 5 años desnutrición crónica
2015	S/ 688 942,00	S/ 1 838 006,00	90,30 %	16,70 %
2016	S/ 1 303 470,00	S/ 6 083 303,00	90,40 %	14,60 %
2017	S/ 1 303 470,00	S/ 5 584 403,00	57,90 %	13,40 %
2018	S/ 1 459 186,00	S/ 7 733 543,00	54,70 %	14,00 %
2019	S/ 2 103 667,00	S/ 5 901 904,00	60,30 %	14,00 %
2020	S/ 1 984 441,00	S/ 2 001 565,00	93,40 %	12,60 %

La tabla 14, muestra la eficacia del programa articulado nutricional en uno de los indicadores más relevantes, la proporción de menores de 05 años con desnutrición crónica del periodo comprendido entre el 2015 y 2020, donde se evidencia que durante el 2019 el programa articulado nutricional recibió un presupuesto inicial de apertura de S/ 2 103 667,00 con un avance presupuestal del 60,3 % considerado retrasado y una proporción de menores de 05 años con desnutrición representada por el 14 %. Lo anterior, indica que, aunque exista una mayor asignación presupuestal, dado que ésta

no se ejecuta en su totalidad y sólo alcanza en promedio 60 %, la proporción de menores de cinco años con desnutrición crónica, no ha disminuido de manera significativa en los últimos cinco años, lo cual sugiere realizar ajustes en la calidad del gasto.

**Tabla 15**

*Tabla de indicadores de eficacia*

Fecha	Indicadores de la eficacia articulado nutricional				
	Menores de 5 años con desnutrición crónica	Menores de 5 años con anemia	Menores de 36 meses con vacunas básicas completas	Menores de 06 meses con lactancia exclusiva	Control de crecimiento y desarrollo menores de 36 meses
2015	16,70 %	51,10 %	73,70 %	77,40 %	60,90 %
2016	14,60 %	56,60 %	74,90 %	84,90 %	69,80 %
2017	13,40 %	55,30 %	76,30 %	76,00 %	21,00 %
2018	14,00 %	54,20 %	82,10 %	73,90 %	17,90 %
2019	14,00 %	57,40 %	87,20 %	64,60 %	20,30 %
2020	12,60 %	47,40 %	75,90 %	75,70 %	17,00 %

La tabla 15, muestra indicadores propios del programa articulado nutricional; la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica, no presentó una disminución significativa, de manera similar la proporción de menores de cinco años con anemia, alcanzan un promedio de 50 % en los cinco últimos años, no existe una reducción importante en la misma, salvo en el 2020, y ello puede estar asociada a problemas de medición por la generación de la pandemia del coronavirus. En cuanto a la proporción de menores de seis meses, alcanzó un máximo de 87,20 % en el 2019, un 73,70 % en el 2015, no obstante, en el 2020, esta se redujo a 75,90 % por la coyuntura del COVID-19; sin embargo, es importante incrementar la proporción de niños con vacunas completas para prevenir enfermedades en la población, hecho que repercute en el gasto fiscal. En relación al control de crecimiento y desarrollo de menores de 36 meses, se sabe que existe una deficiencia en la eficacia de los resultados del programa articulado nutricional, puesto que, en el 2015 se contaba con 60,9 % de dicho control, el mismo

que se redujo desde el 2017 hasta el 2020, teniendo un promedio por debajo del 20 %, lo cual es preocupante.

### 5.3. Constatación de Resultados

#### 5.3.1. Prueba de Normalidad.

Si  $n < 50$ , entonces usamos Shapiro-Wilk.

$H_0$ : La distribución es normal.

$H_1$ : La distribución no es normal.

**Tabla 16**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto por Resultado	0,933	6	0,602
Calidad de Gasto	0,912	6	0,452

#### **Regla de Interpretación:**

Donde p-valor, es el valor de probabilidad, y  $\alpha$ , el nivel de significancia

Si  $p\text{-valor} \leq \alpha$ , se rechaza la hipótesis nula.

Si  $p\text{-valor} \geq \alpha$ , no se rechaza la hipótesis nula.

#### **Interpretación:**

El p-valor para el presupuesto por resultados es  $p = 0,602$ , dato mayor que  $\alpha = 0,05$ . Esta afirmación permite determinar que no existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula. Este resultado confirma que los datos del presupuesto por resultados siguen una distribución normal.

El p-valor para la calidad de gasto es  $p = 0,452$ , dato mayor que  $\alpha = 0,05$ . Esta afirmación permite determinar que no existe evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula. Este resultado confirma que los datos de la calidad de gasto siguen una distribución normal.

### 5.3.2. Contrastación de la Hipótesis de la Investigación.

A continuación, se desarrolla la prueba de hipótesis para el análisis de correlación entre las variables presupuesto por resultados y calidad de gasto en el programa articulado nutricional de la Gerencia Regional Cusco durante los años 2015 al y 2020, el mismo que nos permitirá conocer la intensidad de la relación entre dichas variables.

#### a. Hipótesis General.

**Tabla 17**

*Correlación de variables; presupuesto por resultados y calidad de gasto.*

		Presupuesto por resultados	Calidad de gasto
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	0,428
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	6	6
Calidad de gasto	Correlación de Pearson	0,428	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	6	6

En la tabla 17, se aprecia los resultados para la prueba de correlación entre las variables presupuesto por resultados y calidad de gasto, en ella se obtuvo el p-valor calculado de 0,001 o Sig. (bilateral), que al estar por debajo del 5 % de significancia estadística, nos conduce a rechazar la hipótesis nula, afirmando que no existe correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna, indicando que dicha relación está presente.

El valor para el coeficiente de correlación fue de 0,428, que señala la existencia de una correlación moderada entre las variables estudio, es decir, cuanto mejor se ejecute el presupuesto por resultados en el programa articulado nutricional de la Gerencia Regional Cusco, mejora es la calidad de gasto en el período estudiado.

***b. Hipótesis específica inferenciales***

**Tabla 18**

*Correlación entre presupuesto por resultados y la dimensión eficiencia de la calidad de gasto*

		Presupuesto por resultados	Eficiencia de la calidad de gasto
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	0,532
	Sig. (bilateral)		0,003
	N	6	6
Eficiencia de la calidad de gasto	Correlación de Pearson	0,532	1
	Sig. (bilateral)	0,003	
	N	6	6

En la tabla 18, se aprecia los resultados para la prueba de correlación entre la variable presupuesto por resultados y calidad de gasto, en ella se observa el p-valor calculado de 0,003, estos datos está por debajo del 5 % de significancia estadística. Este hecho nos conduce a rechazar la hipótesis nula que señala la ausencia de una correlación entre el presupuesto por resultados y la eficiencia de la calidad de gasto. En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna, lo cual permite afirmar que dicha relación está presente.

El valor obtenido para el coeficiente de correlación fue de 0,532, este indica que existe una correlación moderada entre las variables estudio, es decir, cuanto mejor se realice el presupuesto por resultados en el programa articulado nutricional de la Gerencia Regional Cusco, mejor es la eficiencia de calidad de gasto en el período estudiado.

**Tabla 19**

*Correlación entre presupuesto por resultados y la dimensión eficacia de la calidad de gasto*

		Presupuesto por resultados	Eficacia de la calidad de gasto
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	1	0,405
	Sig. (bilateral)		0,014
	N	6	6
Eficacia de la calidad de gasto	Correlación de Pearson	0,405	1
	Sig. (bilateral)	0,014	
	N	6	6

En la tabla 19 se aprecia los resultados para la prueba de correlación entre la variable presupuesto por resultados y calidad de gasto, en ella se obtuvo el p-valor calculado de 0,014, este dato está por debajo del 5 % de significancia estadística. Este hecho permite rechazar la hipótesis nula que plantea la ausencia de una correlación entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto, en consecuencia, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala, que dicha relación está presente. Asimismo, el valor obtenido para el coeficiente de correlación fue de 0,405, este dato indica que existe una correlación moderada entre las variables de estudio, es decir, cuanto mejor se ejecute el presupuesto por resultados en el programa articulado nutricional de la Gerencia Regional Cusco, mejor es la eficacia de calidad de gasto en el período estudiado.

#### **5.4. Discusión de Resultados**

De acuerdo a los resultados descriptivos de la variable presupuesto por resultados, se aprecia los montos del PIA y del PIM, en el que se aprecia, a partir del 2016 se dan incrementos en el PIA que alcanzan aproximadamente un 50 % en promedio, para constituirse en el PIM, tan sólo en el 2015 el incremento fue de 27,0 %, es importante mencionar que los años 2019 y 2020, el presupuesto de la gerencia

regional de salud se vio incrementado en relación al 2018, observándose un incremento previsible. En el periodo de la pandemia, no hubo incrementos sustanciales en el presupuesto PIA y PIM.

Para la variable calidad del gasto del programa articulado nutricional, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, se evidenció que en el 2020, se tuvo un avance de 93,4 %, el 2016 de 90,4 % y 2017 de 90,3 %, representando una eficiencia aceptable; durante el 2019 el avance fue de 60,3 %, el 2017 de 57,9 % y el 2018 de 54,7 % de avance, representando una eficiencia retrasada. Durante el periodo del 2017 al 2019, se evidenció un retraso en su ejecución. A pesar de contar con el PIM elevado, los avances en la ejecución presupuestal sólo alcanzaron en promedio del 60 %, lo cual muestra, que la calidad del gasto es bastante baja, dada las necesidades de la población que es cubierta por este programa, sin embargo, no termina de ejecutar lo proyectado.

Teniendo en cuenta estos resultados descriptivos, se procedió a correlacionar las variables y los resultados para la prueba de correlación entre las variables presupuesto por resultados y calidad de gasto, en el que se obtuvo el valor de 0,001 para el p-valor calculado o Sig. (bilateral), que al estar por debajo de 5 % de significancia estadística, conduce a rechazar la hipótesis nula, que plantea, la no existencia de una correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto, en consecuencia se acepta la hipótesis alterna que indica, dicha relación está presente. Asimismo, el valor obtenido para el coeficiente de correlación, fue de 0,428, éste indica que existe una correlación moderada entre las variables estudio, es decir, cuanto mejor se realice el presupuesto por resultados en el programa articulado nutricional de la Gerencia Regional Cusco, mejora es la calidad de gasto en el período estudiado.

Tales resultados, se comparan con la investigación de (Grández, 2020), quien tuvo como objetivo, determinar la relación entre los presupuestos por resultados inmediatos del programa presupuestario y la ejecución presupuestaria en la Red Nutricional Articulada de la Red del Sector Salud Mariscal Cáceres en el año 2019. Su resultado señala que, el presupuesto institucional modificado del Programa Articulado Nutricional fue de 9 306 947 dólares, esto significa que sólo se utilizó el 38 % de la financiación, lo que fue menos de lo previsto. En cuanto al objetivo de inmunización completa y seguimiento del crecimiento y el desarrollo, se logró un total de 1 244 dólares de 2 488 dólares. Al final se llegó a conclusión, hubo una correlación alta entre todos los factores de ejecución del presupuesto y los resultados inmediatos del programa presupuestario a lo largo de la etapa de desarrollo del niño sano.

Los resultados obtenidos, también comparamos con los de (Yupanqui, 2017), quien tuvo como objetivo determinar la relación entre los gastos y la presupuestación por resultados a nivel del Programa de Presupuesto Articulado de Nutrición en la zona de Ayacucho. Los resultados indicaron que el 33,3 % de los ciudadanos creía que el presupuesto de resultados era adecuado, mientras que el 3,3 % pensaba que era inadecuado. El 40 % creía que la ejecución del gasto iba por buen camino, frente al 26,7 % que decía que era deficiente. La conclusión señala que existía una correlación sustancial entre el presupuesto por resultados y la ejecución de los gastos del Programa Articulado de Nutrición. El coeficiente de correlación fue de 0,888, con una significación del 95 %.

## Conclusiones

1. Las variables, presupuesto por resultados y calidad de gasto del programa articulado nutricional desarrollados en la región Cusco en el período 2015 al 2020, presenta una relación significativa, directa y moderada, dado que se halló el valor de 0,428 para el coeficiente correlación de Pearson, que afirma, a mejores valores para el presupuesto por resultados, se asocian con una mejor calidad de gasto en el programa articulado nutricional.
2. El presupuesto por resultados, los programas articulado nutricional y de salud materno neonatal, son los que muestran un mayor presupuesto en relación a los demás programas, siendo solamente superado por las acciones centrales y las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, asimismo, se tiene que, durante los años 2017 al 2019, se tuvo un avance del 60 % de la ejecución presupuestal, lo cual conlleva una preocupación sobre la capacidad de ejecución presupuestal del programa articulado nacional de nutrición.
3. La calidad de gasto para el programa articulado nutricional, se tuvo que, en los años 2015 y 2016, se presentó una eficiencia aceptable, en tanto que, en los años 2017 al 2019, se presentó un retraso significativo en el avance de la ejecución presupuestal. Respecto a la eficacia de la calidad de gasto, la proporción de menores de cinco años con desnutrición crónica, no se vio disminuida de manera sustancial, a pesar del incremento de los presupuestos, ello, básicamente por los retrasos en la ejecución presupuestal.
4. Las variables presupuesto por resultados y la dimensión eficiencia calidad de gasto del programa articulado nutricional, presentan relación significativa, directa y

moderada, dado que se halló un p-valor de 0,432 para el coeficiente correlación de Pearson, que indica, a mejores valores para el presupuesto por resultados, se asocian con una mejor eficiencia de la calidad de gasto.

5. Las variables presupuesto por resultados y la dimensión eficacia de la calidad del gasto, presenta una relación significativa, directa y moderada, dado que se halló el p-valor de 0,4052 para el coeficiente correlación de Pearson, que indica, a mejores valores para el presupuesto por resultados, se asocia una mejor eficacia de la calidad de gasto.

## **Recomendaciones**

1. Implementar políticas, disposiciones y procedimientos específicos para determinar las necesidades reales, así como establecer acciones concretas orientadas a la población infantil, que mejorará la eficacia y eficiencia respecto a la asignación presupuestal.
2. Designar personal idóneo y capacitado para las áreas neutrales en la administración de presupuesto, con el único objetivo de alcanzar las metas trazadas.
3. Realizar supervisiones periódicas, al cumplimiento de ejecución presupuestal vinculado con resultados planteados, con la finalidad de obtener una eficacia y eficiencia respecto a la asignación presupuestal.
4. Desarrollar capacitaciones periódicas en marco a la reforma del Sistema Nacional de Presupuesto, normas, directivas, disposiciones entre otras, dirigido a los profesionales involucrados en las áreas de planeamiento, presupuesto, entre otras.

### Referencias Bibliográficas

- Aberro, E. (2010). *Presupuesto basado en Resultados*. IEXE editorial.
- Abraszewski, A., Bouayad-Agha, F., Fox, J. D., Münch, W., Secretary-General, U., & Unit, J. I. (1999). *Report of the Joint Inspection Unit on results-based budgeting: the experience of United Nations system organizations*: <https://digitallibrary.un.org/record/286754>
- Alfaro, J. L. T. (2007). *Presupuesto: Una aproximación desde la planeación y el gasto público*. Universidad del Rosario.
- Armijo, M., Cuesta, J. P., Feinstein, O. N., López, R. G., Moreno, M. G., Kaufmann, J., Makón, M. P., Pimenta, C., Sanginés, M., Ángel, H. S., Santiso, C., Urra, F. J., & Varea, M. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos: Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank.
- Castillo Montalvan, R. A. (2021). *Toma de decisiones en la implementación del Programa Articulado Nutricional como política social desde el 2008 al 2018*. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/9062>
- Delgado Tuesta, I. G. (2014). Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú. *Pontificia Universidad Católica del Perú*. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/143564>
- Diario El Peruano. (s. f.). *Publicación Oficial—Diario Oficial El Peruano*. Recuperado 28 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/LBn0Q0>
- Diresa Cusco. (2017). *Boletín Epidemiológico N° 34*. <https://acortar.link/KRcII4>
- Engl Reinhard., 10-04-2017|. (2017, abril 10). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe—El rol del Poder Legislativo y de la EFS*. OLACEFS. <https://acortar.link/R64gIL>
- Escobar, D. C. (2015). *El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica—Año 2014*.

- Evaluacion-de-la-calidad-del-gasto-publico-prog-ninez-y-adolescencia.pdf.* (s. f.). Recuperado 5 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/xE0no2>
- File & Scartascini. (2012). *El presupuesto por resultados en América Latina: Condiciones para su implantación y desarrollo* | Publications. <https://acortar.link/CJhkOL>
- Fuentes De Financiamiento Del Sector Publico.* (2019). <https://idoc.pub/documents/fuentes-de-financiamiento-del-sector-publico-gen51owd8e4o>
- García, A., & Bocanegra, V. (2019). Presupuesto por resultados 066—Formación universitaria de pregrado y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de San Martín, año 2018. *Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto*. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3514>
- Grández, K. G. (2020). *Ejecución presupuestal y resultados inmediatos del programa presupuestal 0001 Articulado Nutricional en la red de salud de Mariscal Cáceres, 2019.*
- Gutierrez Sandoval, L. L. (2015). Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad de gasto público en la red salud Sánchez Carrión 2014. *Universidad Nacional de Trujillo*. <https://acortar.link/G3MdTP>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., Baptista Lucio, P., M??ndez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigacion*. McGrawHill.
- Izquierdo. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos* | Publications. <https://acortar.link/4Fsm0k>
- Kostyukova E. I., Bobryshev A. N., Frolov A. V., Zargaryan N. R., Klychova G. S. (2023). *Statement of management accounting by developing a budgeting system on the basis of forming the financial structure of a budgetary institution*. *Vestnik of Kazan State Agrarian University*. (1), 119-124. DOI: <https://doi.org/10.12737/2073-0462-2023-119-124> Retrived from (Date of access 24.02.2024)
- Kac, G., & García Alvear, J. L. (2010). Epidemiología de la desnutrición en Latinoamérica: Situación actual. *Nutrición Hospitalaria*, 25, 50-56.

- Ley N.º 28112. (2003). <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229451-28112>
- Luces y sombras en torno al Programa Articulado Nutricional: Analizando la política pública desde la relación estado - sociedad civil en el Perú, durante el periodo 2000-2012 - ProQuest.* (s. f.). Recuperado 3 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/q4e5EY>
- Mason, S., Spiwak, R., Logsetty, S. (2020). *Population-Based Research Using Administrative Data to Evaluate Long-Term Outcomes in Burn Injury*. In: Jeschke, M., Kamolz, LP., Sjöberg, F., Wolf, S. (eds) Handbook of Burns Volume 1. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-18940-2\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-030-18940-2_5)
- Metin, Çağlar. (2023). *Eğitim Yönetiminde Kalite Anlayışının Geliştirilmesine Yönelik Girişimlerin İncelenmesi. Sosyal araştırmalar ve davranış bilimleri dergisi*, doi: 10.52096/jsrbs.9.18.35
- Mahavir, Devmane. (2023). Expense Tracker. Indian Scientific Journal Of Research In Engineering And Management, doi: 10.55041/ijsrem18152
- Merino, J. A. V., & Chávez, W. E. Z. (2020). La Gestión Del Presupuesto Por Resultados Y La Calidad Del Gasto En Gobiernos Locales - The Management Of The Budget For Results And The Quality Of Expenditure In Local Governments. *Revista Científica Visión de Futuro*, 24(2), Article 2. <https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/442>
- Mesías, R. A., Reza, E. B., & Serrano, L. A. L. (2020). Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina. *Cumbres*, 6(2), 35-52. <https://doi.org/10.48190/cumbres.v6n2a3>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.-a). *Consulta Amigable*. Recuperado 28 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/Zrt6wn>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.-b). *Normatividad Programas Presupuestales*. Recuperado 5 de diciembre de 2021, de <https://acortar.link/6801cW>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.-c). *presupuesto por resultados*. Recuperado 28 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/y0u5kA>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.-d). *Programas Presupuestales*. Recuperado 31 de octubre de 2021, de <https://acortar.link/4viwYt>
- Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público. (2007). *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 39, 149-210.
- Observatorio Nacional de la Discapacidad | *Conadis Peru – Observatorio De La Discapacidad*. (s. f.). Recuperado 4 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/A4utUw>
- Padilla, M. C. (2014). *Finanzas públicas*. Ecoe Ediciones.
- Paredes, D. C. (2018). Calidad del gasto del programa presupuestal salud materno neonatal, Región de Salud Cusco – 2015. *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6773>
- Pasapera, H. Y. (2006). Presupuesto Del Sector Público (Tradicional Y Por Programas). *Quipukamayoc*, 13(26), 139-141. <https://doi.org/10.15381/quipu.v13i26.5409>
- Programa Articulado Nutricional*. (s. f.). Recuperado 5 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/fa9KVT>
- Programas Presupuestales con articulación territorial 2019*. (s. f.). Recuperado 4 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/6zHsma>
- Resolucion Directoral N.º 0030-2020-EF/50.01—Norma Legal Diario Oficial El Peruano*. (s. f.). Recuperado 1 de noviembre de 2021, de <https://acortar.link/BGPKK5>
- Rubio García, M. (2017). *La construcción de un sistema de protección social adecuado a la infancia en el Perú: Oportunidades y retos*. <https://acortar.link/wsKW5K>
- Shajian, K., Garay Uribe, J., & Carreño Escobedo, R. (2020). Programa Articulado Nutricional y su impacto en la desnutrición crónica en menores de cinco años Dirección Regional de Salud Callao, 2009-2015. *Horizonte Médico (Lima)*, 20(1), 20-29. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n1.04>
- Tatiana, Elizabeth, Calán, Peñafiel., Gaudelia, Adriana, Moreira, García. (2018). *Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados*. doi: 10.35290/RCUI.V5N1.2018.61

- Tapia, M. (2017). *El ciclo presupuestario del Sistema Público de Salud de Chile: Etapa de formulación presupuestaria, años 2016-2017* [Thesis, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <https://acortar.link/4yc0BD>
- Yupanqui, N. A. (2017). *Presupuesto por resultados y ejecución del gasto en el Programa Articulado Nutricional de la Unidad Ejecutora 400-774 de la Dirección Regional de Salud-Ayacucho, 2017.*
- Zuluaga Aranzazu, L. M. (2009). *El presupuesto por resultados: Un modelo para Colombia.* *instname: Universidad de los Andes.* <https://acortar.link/GPyR9C>

## **Apéndices**

## Apéndice 1. Matriz de Consistencia

**Título:** El presupuesto por resultados y la calidad de gasto del programa articulado nutricional, Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivos General	Hipótesis General				
¿Cómo se relaciona el Presupuesto por resultados y la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?	Determinar relación entre el Presupuesto por resultados y la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020	La adecuada ejecución del presupuesto por resultados se relaciona positivamente con la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020	presupuesto por resultados	Programa Presupuestal Proceso Presupuestario Ejecución de Gasto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto Inicial de Apertura</li> <li>• Presupuesto Inicial Modificado</li> <li>• Presupuesto Inicial de Apertura</li> <li>• Presupuesto Inicial Modificado</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Devengado</li> <li>• Girado</li> </ul>	<b>Tipo de investigación:</b> Aplicada <b>Enfoque de investigación:</b> Cuantitativo <b>Alcance de investigación:</b> Correlacional <b>Diseño de investigación:</b> No experimental Longitudinal <b>Técnica de recolección de datos:</b> Análisis Documental <b>Instrumento de recolección de datos:</b> Ficha Documentaria. <b>Población:</b> 36 documentos <b>Muestra:</b> 36 documentos.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos				
¿Cómo se efectuó el presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?	Describir el desarrollo del presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020	El presupuesto por resultados del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020, presenta falencias en cuanto a la ejecución del mismo La calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020, es deficiente.	Calidad de Gasto	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuado: &gt; 95 %.</li> <li>• Aceptable: &gt; 85 % &lt; 94 %.</li> <li>• Retrasado: &lt; 84 %.</li> </ul>	
¿Cómo es la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?	Analizar la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020	Existe relación significativa entre el presupuesto por resultados y la eficiencia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la		Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de menores de 05 años con Desnutrición Crónica.</li> <li>• Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con Anemia Proporción de menores de seis meses con Lactancia Exclusiva.</li> </ul>	
¿Cuál es la relación entre el presupuesto por resultados y la						

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
<b>Problema General</b>	<b>Objetivos General</b>	<b>Hipótesis General</b>				
<p>eficiencia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020?</p>	<p>Determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020</p> <p>Determinar la relación entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020</p>	<p>Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020. Existe relación significativa entre el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad de gasto del Programa Articulado Nutricional de la Gerencia Regional de Salud Cusco del periodo 2015-2020.</p>				

## Apéndice 2. Instrumentos de Recolección de Datos

### Ficha de Análisis Documental

#### “EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y LA CALIDAD DE GASTO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL-GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO 2015-2020”

Instrucciones:

- Revisar los documentos contables y financieros del Programa Presupuestal Articulado Nutricional periodo 2015-2020
- Registrar los valores que se solicitan:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS						
AÑO (Marque el año correspondiente)	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Información sobre Programación Presupuestal						
Unidad Ejecutora	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Certificación (Soles)	Compromiso Anual (Soles)	Devengado (Soles)	Avance %
Gerencia Regional de Salud Cusco						
Información sobre Categoría Presupuestaria.						
Categoría Presupuestal				PIA (Soles)	PIM (Soles)	
Programa Articulado Nutricional						
Salud Materno Neonatal						
Enfermedades Metaxémicas y Zoonosis						
Enfermedades No Transmisibles						
Prevención y Control del cáncer						
Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas						
Control y Prevención en Salud Mental						
Información sobre fuentes de financiamiento						
Fuentes de Financiamiento	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Certificación (Soles)	Compromiso Anual (Soles)	Devengado (Soles)	Avance %
Personal y obligaciones sociales						
Bienes y Servicios						
Adquisición De Activos Financieros						

## CALIDAD DE GASTO

AÑO (Marque el año correspondiente)	2015	2016	2017	2018	2019	2020

Rango:	Adecuado:	Mayor a 95%
	Aceptable:	Entre 85% y 94%
	Retrasado	Menor a 84 %

### a) Eficiencia

Unidad Ejecutora	Avance		
	Adecuado	Aceptable	Retrasado
Gerencia Regional de Salud Cusco			

Marcar con una (x) según corresponda

Unidad Ejecutora	Avance		
	Adecuado	Aceptable	Retrasado
Programa Articulado Nutricional			

Marcar con una (x) según corresponda

### b. Eficacia

Categoría	Indicador	Resultados
Presupuestal		
Programa Articulado Nutricional	Proporción de menores de 05 años con Desnutrición Crónica.	
	Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de	
	Proporción de menores de seis meses con Lactancia	
	Porción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo	
	Porción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su salud.	

Colocar los resultados obtenidos con las formulas adjuntas

Indicador	Formula
Proporción de menores de 05 años con Desnutrición Crónica.	$\frac{\text{Nº de niños menores de 05 años con desnutrición crónica según patrón OMS}}{\text{Total de Niños menores de 05 años}} \times 100$
Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con Anemia	$\frac{\text{Nº Niños de 6 a menos de 36 meses con Anemia}}{\text{Total de niños de 6 a menos de 36}} \times 100$
Proporción de menores de seis meses con Lactancia Exclusiva	$\frac{\text{Nº Niños de 6 meses cuya unica fuente de alimentacion es leche materna}}{\text{Total de niños menores de 6 meses}} \times 100$
Porción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo	$\frac{\text{Niños menores de 36 meses con controles de crecimiento completo}}{\text{Total de niños menores de 36 meses}} \times 100$
Porción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su salud.	$\frac{\text{Niños menores de 36 meses con vacunas basicas completas para su edad}}{\text{Total de niños menores de 36 meses}} \times 100$

## Apéndice 3. Validación de Instrumentos



**Universidad  
Continental**

### Ficha de Validación por Criterio de Experto

#### 1. Datos Generales

1.1. Apellidos y nombres del Experto: ..... Huamanguilla Amaut Urbano  
 1.2. Grado académico / mención : ..... Mag. C.P.C  
 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : ..... 23911995 / 984483999  
 1.4. Cargo e institución donde labora: ..... Tributario Red de servicio Cusco Norte  
 1.5. Autor(es) del instrumento : ..... Nohely Hinojosa Ttito  
 1.6. Lugar y fecha : ..... Cusco- 09/02/2022

#### 2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.		X	
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
<b>Conteo total de marcas</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = \frac{0.96}{1.00} = 0.96$$

#### 3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	<input type="radio"/>
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

#### 4. Recomendaciones

.....

Firma del Experto  
 DNI. N° 23911995

**Ficha de Validación por Criterio de Experto**
**1. Datos Generales**

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: ..... DAVILA NUÑEZ CARLOS ALEJANDRO .....
- 1.2. Grado académico / mención : ..... MAGISTER ECONOMIA .....
- 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : ..... 46133307 / 966386916 .....
- 1.4. Cargo e institución donde labora: ..... DOCENTE ESCUELA POSGRADO UNSAAC .....
- 1.5. Autor(es) del instrumento : ..... HINOJOSA TTITO NOHELY .....
- 1.6. Lugar y fecha : ..... CUSCO 21-02-2022 .....

**2. Aspectos de la Evaluación**

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.		X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.		X	
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		X	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.		X	
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.		X	
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.		X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			X
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
<b>Conteo total de marcas</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = \frac{0.74}{1} = 0.74$$

**3. Opinión de aplicabilidad**

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	<input checked="" type="radio"/>
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	<input type="radio"/>

**4. Recomendaciones** ..... Considerar las dimensiones de estudio .....



Mgt. Carlos Alejandro Dávila Núñez  
ECONOMISTA  
C.E.C. 1102

Firma del Experto  
DNI N° ...966386916...

Ficha de Validación por Criterio de Experto

1. Datos Generales

- 1.1. Apellidos y nombres del Experto: PAREY VILLAFUERTE, RAFAEL WILFREDO  
 1.2. Grado académico / mención : DOCTOR EN CONTABILIDAD  
 1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 23847092  
 1.4. Cargo e institución donde labora: DOCENTE PRINCIPAL UNSUC  
 1.5. Autor(es) del instrumento :  
 1.6. Lugar y fecha : CUSCO, 13 DE MAYO 2022

2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			X
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.			X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
4. Organización	Presentación ordenada.			X
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			X
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			X
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			X
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.		X	
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			X
Conteo total de marcas		A	B	C
			1	9

Coefficiente de validez  $= \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = \frac{0.96}{50}$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 - 0,40]	No válido, reformular	<input type="radio"/>
<0,41 - 0,60]	No válido, modificar	<input type="radio"/>
<0,61 - 0,80]	Válido, mejorar	<input type="radio"/>
<0,81 - 1,00]	Válido, aplicar	<input checked="" type="radio"/>

4. Recomendaciones

Firma del Experto  
DNI. N° ... 23847092





Productos principales	línea de base	Años de intervención									
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
3033250. Promoción de cuidado infantil y alimentación en centros educativos.											
3033249. Alimentación adecuada y atención infantil dentro de Comunidades saludables.											
3000733. Población informada sobre el cuidado infantil y practicas saludables para la prevención de anemia y desnutrición crónica infantil											

Nota. Tomado y Adaptado (Castillo Montalvan, 2021, p. 23)